

SI VA EL FUTBOL PROFESIONAL DE 1959.-

Dos seleccionados, según estadísticas de "La Nación"

Un acuerdo con la estadística que se desprende de los seleccionados semanales y exclusivos de "LA NACION", pueden verse los equipos. Son los que damos enseguida, dejando claro que si figuran dos jugadores en un mismo puesto, es porque el mismo puntaje.

SELECCION "A":

ARQUERO: Escuti (CC) y Contreras (E).

ZAGUERO DERECHO: Eyzaguirre (U).

ZAGUERO CENTRO: F. Torres (SL).
ZAGUERO IZQUIERDO: Navarro (U).
MEDIO ZAGUERO: Cortés (AI) y Bozalla (W).
MEDIO ZAGUERO: R. Rodríguez (O'H).
ALERO DERECHO: Moreno (CC) y Salamanca (O'H).
INTERIOR DERECHO: Velasquez (UE) y Hormazábal (CC).

CENTRO DELANTERO: Tobar (W).
INTERIOR IZQUIERDO: Toro (CC).
ALERO IZQUIERDO: Bello (CC) y Morales (O'H).
SELECCION "B":
ARQUERO: Valencia (CC).
ZAGUERO DERECHO: Peña (CC).
ZAGUERO CENTRO: Torres (AI).

ZAGUERO IZQUIERDO: Carrasco (CC).
MEDIO ZAGUERO: Ortiz (CC) y Rojas (E).
MEDIO ZAGUERO: Rivera (UE).
ALERO DERECHO: Alvarez (CC).
INTERIOR DERECHO: Torres (M).
CENTRO DELANTERO: Meléndez (O'H).
INTERIOR IZQUIERDO: Ríos (O'H).
ALERO IZQUIERDO: Villegas (FB).



Una calificación justa ha dado una selección lógica

Presentamos un resumen de los seleccionados hechos

semanalmente por LA NACION

La calificación que le hemos dado a cada jugador durante las fechas y con notas de 1 a 7, ha sido por resultado una serie de datos curiosos, y que están de acuerdo con el rendimiento de cada equipo. Incluso la formación de una selección "A" y otra "B", conforme al punto alcanzado por el autor, es en un 70 a un 30. Puede que se note la presencia de algunas figuras, que se ha debido, a que los jugadores de ellos han estado sin jugar por diversas causas.

En otros casos, que dos jugadores tienen el mismo puntaje, se ha preferido darles en el mismo puesto, para mayor claridad, explicando que el jugador figuró en las selecciones en cada uno. Si ha vuelto a ser mencionado en el seleccionado entonces lo representa por "A" o "B".

Y continúa, y por

puestos, los jugadores que han figurado durante las seis fechas del campeonato en este seleccionado que puso en práctica el Diario de los Deportistas:

ARQUEROS: Escuti (CC) 2A.

Contreras (E) 2A, Valencia (C)

C) 1 A y B, Pacheco (U) A, Coloma (FB) 2B, Fernández (AI)

2B y Storch (O'H) B.

ZAGUEROS DERECHOS: Eyzaguirre (U) 2A y B, Peña (CC)

A y B, Beltrán (UE) A, Yor (AI) A, J. B. Soto (O'H) A,

Valdés (M) B, Manterola (FB)

B, Calderón (O'H) B.

ZAGUEROS CENTROS: F.

Torres (SL) 2A, Torres (AI) A

y 2B, Jara (UC) A, Badilla (R)

A, Sánchez (W) A, Farías (LS)

B, Gobbo (M) B, Carmona (FB)

B y Espinosa (E) B.

ZAGUEROS IZQUIERDOS: Navarro (U) 3A, Carrasco (CC)

A y B, Escobar (AI) A, Rodríguez (UE) A y 2B, Toro (P) B,

Romero (O'H) B, Pérez (R) B.

INTERIORES DERECHOS:

Hormazábal (CC) A y B, Torres

(M) 2A, Valenzuela (FB) A, Velásquez (UE) 2A, Pléc (W) 2B,

Cremaschi (R) B, Soto (O'H)

B, Molina (AI) B.

CENTRO DELANTERO: Tobar

(W) 2A y 2B, Cortés (M)

2A, Meléndez (W) A y 2B, Suyantay (LS) A, Montero (AD)

B, Soto (CC) 2B.

INTERIORES IZQUIERDOS:

Toro (CC) 3A y B, Ríos (O'H)

A y B, Alvarez (U) A, Zamora

(E) A, Orellana (M) B, Fouilloux (UC) 2B, Diaz (W) B.

ALEROS IZQUIERDOS: Bello

(CO) 2A, Morales (O'H) 2A,

Conteras (LS) A y B, Villegas

(FB) A y 2B, J. Gutiérrez (R)

B, Aguilera (AD) B, Ortiz (SL) B.

Ahora bien, de acuerdo con las veces que ha sido citado un jugador, ya sea en el seleccionado "A" o "B", se ha confeccionado una selección general, como primer ensayo, dando resultados bastante justos. Este mismo procedimiento emplearemos al término de la primera rueda.

Por otro lado, esta estadística nos dice, que los 14 equipos tienen por lo menos un jugador en una de las selecciones.

Los conjuntos que más jugadores aportan, son, Colo Colo y

O'Higgins con 11 cada uno. Les

siguen, Wanderers, Audax, Ferro y Magallanes, con 7; U. de Chile, Vallenar, con 6; U. de

Chile, y Everton, con 5; San Luis

Rangers, con 4; Palestino y U. Católica, con 3.

Este total de 84 jugadores distinguidos, viene a comprobar, también, que a mejor desempeño, hay mayor aporte.

Siguen codo a codo

Green Cross volvió de nuevo a compartir el primer puesto en Santiago, al empatar los bohemios. Tercero, a su puesto se coloca Unión Calera, mientras San Fernando queda en el cuarto por invitado. Universidad Técnica sigue sola en la tercera plaza.

La tabla de ascenso quedó así:

	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lugar
Green Cross	9	7	1	1	23	9	15	1.º
Morning	9	6	2	—	20	8	15	1.º
Calera	9	6	1	2	17	6	13	3.º
San Fernando	9	3	6	—	16	8	12	4.º
Unión Calera	9	4	2	3	13	13	10	5.º
San Felipe	9	2	4	3	13	14	8	6.º
Un. Técnica	9	2	1	5	16	18	7	7.º
Coquimbo	9	3	1	5	13	16	7	7.º
Un. Bernardo	9	2	3	4	12	18	7	7.º
Un. Técnica	9	2	2	5	14	21	6	10.º
Un. Técnica	9	1	3	5	6	19	5	11.º
Un. Técnica	9	—	3	6	9	22	3	12.º

Unión Calera a lo mejor...



SANTIAGO MORNING es más, o bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien alcanzar el título, a pesar de la baja presentación del guion igual o peor que el año anterior, una semana está a la vuelta del torneo. Este es el caso.

OBRAS DE ARTE EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS

CHICAGO, Illinois. — Numerosas exposiciones artísticas privadas participarán en el Festival de las Américas como parte de las actividades culturales interamericanas que se llevarán a efecto en Chicago en agosto próximo, en conexión con los Terceros Juegos Panamericanos.

Según la información dada a conocer por el señor Arnold H. Maremont, presidente del Festival, las exposiciones privadas exhibirán pinturas, dibujos, litografías y esculturas de los países americanos, incluso arte contemporáneo y de la época precolombina.

Las exhibiciones comprendrán: "El país del Quetzal", grupo de cuadros al óleo y litografías de asuntos guatemaltecos, por Mary Gehr, que será presentado en la Galería de Frank Ryan, calle North Wells 1710; el arte contemporáneo americano será presentado en la Galería de Olnschager, calle de East Oak 107; las esculturas cinceladas en piedra por los esquimales Benedict de la Casa Hull; los paisajes latinoamericanos serán presentados en la Galería de Julian Frank, en la calle East Elm 22; las obras de escultura precolombina y las pinturas mexicanas serán presentadas por Harry A. Lund, en el número 636, de South Blackstone.

El Club Judio-Norteamericano de Arte patrocinará una extensa exhibición de las obras artísticas de sus asociados e invitará a los artistas latinoamericanos residentes en Chicago y pueblos limítrofes a presentar igualmente sus obras.

El Instituto Americano de Arquitectos se propone presentar una serie de diseños arquitectónicos, que han sido premiados con menciones honoríficas y diplomas de honor en Chicago y su zona metropolitana, en 1958 y 1959.

La Galería de Allan Frumkin se propone presentar una exposición de cuadros de Málta, notable artista chileno, así como de otros reputados pintores latinoamericanos.

Diversas exposiciones privadas y organizaciones artísticas, entre ellas, la Liga de Arte de N. Y., Shore, de Winnetka, y el grupo de los Musarts, están preparando exhibiciones que tengan relación con el festival de las Américas, según anuncio Víctor Perlmutter, Director del Festival.

657 - NATANIEL - 657

cuarteto superior del ascenso, grupo del cual, seguramente, saldrá el campeón.

Bastante atrás vienen Transandino, Coquimbo, San Felipe, Nemesio San Bernardo, Tábita, Almendra, cerrando la tabla, con 3 puntos, Universidad Técnica. Debemos señalar, que los estudiantes, en absoluto han dado cumplimiento a cuanto prometieron, cuando estaban haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo mejor produce la gran sorpresa del campeonato. Con un punto menos, viene el otro invitado, el conjunto que se está constituyendo en junio que se está constituyendo, han haciendo campana para no quedar fuera de esa división. Si bien dividen honores los dos, como sucede en el momento actual. Creemos el que Green posee un plantel más homogéneo y menos irregular que los bohemios. En tercer lugar, con 13 puntos, viene Unión Calera, el animador de siempre de esa serie, y que a lo

LEA HOY

GINEBRA: Gromyko accedió a considerar el plan occidental de paz sobre Berlín a cambio de conceder a Alemania oriental voz en el control del tránsito desde y hacia la misma ciudad. (Pág. 18)

POBLACION: A 7 millones 384 mil 403 habitantes alcanza la población de Chile, según los cálculos estimativos realizados por el Servicio Nacional de Estadística y Censo. (Pág. 8)

ESPAÑA: La huelga general anunciada para hoy busca la salida del caudillo Francisco Franco, aunque dadas las medidas adoptadas por el Gobierno, sus posibilidades aparecen más débiles. (Pág. 17)

NICARAGUA: Fuerzas invasoras están listas en una localidad de Honduras, esperando el término de las gestiones que realiza la comisión investigadora de la OEA. (Pág. 17)

CONSERVADORES: El Comité Parlamentario Conservador de la Cámara rechaza la información de la audición "Entretones" sobre críticas al diputado Hugo Rosende, que se habrían hecho en la reunión-almuerzo semanal del martes último de los diputados de ese partido. Por el contrario, aprecian y comprenden la labor del señor Rosende cerca del Presidente de la República y su acción como consejero de la CORFO. (Pág. 10)

CEPAL: La Comisión Económica para América Latina declaró en Washington que los problemas de la integración económica de este continente tendrán prioridad para ella durante varios años. (Pág. 6)

de libre comercio entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay

Funcionario de Gobierno viajará el sábado a Rio de Janeiro

El próximo sábado viajará a Rio de Janeiro un alto funcionario de Gobierno. Concurrirá a una reunión de representantes directos de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, auspiciada por el Gobierno del Presidente Kúrtido, para formalizar un acuerdo tendiente a establecer una zona de libre comercio entre estos cuatro países, sobre la base de un convenio multilateral de pagos. Este asunto fue tratado extensamente hace poco en Santiago, en reuniones que se celebraron en la sede de la CEPAL.

El establecimiento de una zona de comercio libre entre estos países mencionados se considera el primer paso hacia la realización del Mercado Regional Latinoamericano. En todo caso, se dejarán abiertas las pueras para que ingresen otros países, esperándose que el primero en entrar sea el Perú.

Se iniciaron embarques de carboncillo a la Argentina

La operación es por un total de cien mil toneladas. Seis familias para vender carboncillo siguen muy avanzadas

Desde los puertos de Lota y Coronel se iniciaron los embarques de carboncillo a la República Argentina hasta totalizar 100 mil toneladas.

De esta manera ha finalizado en forma exitosa esta negociación pendiente la transacción por 100 mil toneladas entre las partes que compraron principalmente los ferrocarriles de nuestro país. Pero ellas han tenido un tropiezo inesperado al querer superar el transcurso de los próximos días.

Se ha debido a que en la administración de los ferrocarriles se ha nombrado un interventor militar, el cual, después

de haberse terminado las negociaciones con los personeros chilenos,

el carboncillo vendido fue adquirido por la Dirección de Aguas y se destinó fundamentalmente a la planta térmica que funcionaría anexa a la gran usina siderúrgica de Steele, que se abastecerá en importante medida de mineral de hierro chileno. El precio del carboncillo en esta transacción es de mercado internacional, que oscila entre 15 y 18 dólares de

por tonelada.

Los embarques se están realizando en naves nacionales de empresas subsidiarias de las mismas empresas carboníferas.

MOVIMIENTO MILITAR IMPUSO CAMBIOS EN SITUACION ARGENTINA

Renunció el Subsecretario de Guerra, coronel Manuel Raimundes, a la hora de llegar de Córdoba un emisario de esa guarnición. — También renunció el Secretario de Guerra, general Héctor Solanas, pero la dimisión le fue rechazada. — El Gobernador de Tucumán dijo que se había frustrado golpe de Estado. — Despliegue militar en Buenos Aires. — Se informó que "no quedan problemas por resolver en el Ejército y que "todo es normal".

BUENOS AIRES: 17 (UPI). — (Por William L. F. Horsey). — El Presidente Arturo Frondizi resolvió hoy una crisis interna del Ejército — que en cierto momento pareció que afectaría al propio Gobierno — al aceptar la renuncia del Subsecretario de Guerra, coronel Manuel Raimundes, a quien se oponían muchos jefes militares.

El Secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, también presentó su dimisión; pero la misma fue rechazada por Frondizi, que ratificó a dicho miembro del Gabinete "su más absoluta confianza".

Al preguntárselle si habría cambios en los altos puestos del Ejército, como consecuencia de la renuncia de Raimundes, Solanas Pacheco, contestó: "No habrá cambios".

Solanas Pacheco agregó que "no se han efectuado arrestos", negando así las versiones de que

habían sido detenidos los generales Arturo Osorio Arana y Emilio Bonecarre, y los comandantes Arturo Rial y Samuel Toranzo Calderón, cuatro de las principales figuras de la revolución antiperonista.

En reemplazo de Raimundes fue designado Subsecretario de Guerra el general Rosendo Fraga, actualmente director de la Escuela Militar. Fraga prestará juramento mañana.

LA GESTION DE GROZT

BUENOS AIRES: 17 (UPI). — El disuelto Subsecretario de Guerra de Argentina, coronel Manuel Raimundes, renunció esta mañana a su cargo, al presentar su renuncia.

Al mediodía de hoy circuló, también rumores de que el

Secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, ha

presentado su renuncia.

Durante el día corrieron versiones de que habían sido de-

tendidos varios altos jefes del Ejército y la Marina, de desti-

cada figuración en la revolución que depuso a Juan D. Perón

y en el Gobierno provisional que la siguió, por estar complica-

dos en una conspiración; pero esos informes fueron desmen-

tados oficialmente.

El Secretario de Guerra, Solanas Pacheco, informó esta

noche a los periodistas que "no quedan problemas por resolver

en el Ejército", y añadió que había hablado por teléfono con

las guarniciones del interior y que "todo es normal".

TEVSA NOCHE

La renuncia de Raimundes siguió a una noche de extrema tensión en los medios oficiales. En la azotea de la Casa Rosada se emplazaron armados y armados; pero hoy por la mañana se la removió. Las Fuerzas Armadas, acuarteladas durmieron con la ropa puesta, según una fuente militar.

BUENOS AIRES: 17 (UPI). — Cuatro bombas colocadas por terroristas estallaron en esta capital en el término de 24 horas. Dos bombas hicieron explosión bajo un puente de la Avenida General Paz, que forma el límite de la ciudad, pero causaron pocos daños. Otra destruyó las vidrieras de una tienda de radios y televisión en el centro de Buenos Aires, hiriendo a un policía que pasaba por el lugar. La cuarta bomba ocasionó importantes daños en la casa de Miguel Lello, Director del Banco de la Nación Argentina, una de las instituciones más afectadas por la huelga de empleados bancarios, que lleva 10 semanas.

NUEVA YORK: La bella Kim Novak posa ante un fotógrafo frente al Odeon Theatre, de esta ciudad, antes de asistir a la exhibición nocturna especial de la película "Middle of the Night", de la Columbia. En esta cinta, ella aparece con el veterano actor Frederich March. — (FOTO UPI).

LA OIT RECHAZO DEFINITIVAMENTE LA RECLAMACION DE LA CUT

Queda en evidencia su absurda e insolita pretensión de arrogarse la representación exclusiva de los trabajadores. — Decisión del organismo internacional reafirma posición del Gobierno

La Organización Internacional del Trabajo rechazó la reclamación de la Central Única de Trabajadores de Chile, por la designación que hizo el Gobierno de la representación obrera a la 43a. Conferencia de ese organismo.

La resolución de la OIT fue comunicada a la Cancillería por el Delegado Permanente de Chile ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, señor Alvaro Droguett, cuya calidad es de tenor siguiente:

"Comisión de Credenciales rechazó por

El clímax de junio, y en términos descomodados, el señor Clotario Blest, presidente de esa Central, se dirigió al Presidente de la República, protestando por lo obrado por el Gobierno en materia de representación de los trabajadores de nuestro país ante la 43a. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

Pese al tono insolente de esta comunicación, ajeno al respeto mínimo que se debe a las autoridades constituidas y fundamentalmente al Primer Mandatario, el Excmo. señor Alessandri le dio respuesta con fecha 11 de junio último, poniendo las cosas en su lugar.

La CUT, conjuntamente con otras instituciones gremiales, había sido consultada por el Gobierno. Y el Jefe del Estado le recordó en la nota respeto al señor Blest que "en los últimos años la Central que Ud. preside no había sido consultada sobre esta materia, lo que indica que el actual Gobierno ha tenido para con ella una deferencia que no se tuvo

en oportunidades anteriores".

Ahora bien, como también lo puntualizó el Excmo. señor Alessandri en aquella oportunidad, cumpliendo estrictamente con lo establecido en el número 5 del artículo 30 de la Constitución de la OIT, el Gobierno procedió a consultar a distintas entidades gremiales como la Confederación de Empleados Particulares, la Asociación Sindical Chilena, la Confederación de Trabajadores Independientes y otras instituciones representativas de los asalariados, y también a la Central Única de Trabajadores. De los nombres propuestos por las distintas entidades consultadas, el Gobierno eligió al representante de los obreros y al de los empleados.

Cabe señalar que el nombre de don Luis Concha Bafundo figura no sólo en la propuesta de la CUT, sino que también en la de la CEPCH. Si se prefiere al señor Ernesto Lennon Padilla sobre el señor Concha Bafundo, que es amigo personal del Primer Mandatario, se debió al hecho de que es actualmente consejero de la Caja de Empleados Particulares y no se estimó prudente darle un nuevo nombramiento para que no se vieran en ello el propósito de acumular cargos y designaciones en determinadas personas.

La CUT en su declaración pública hizo una leguleyescua defensa de su posición en este punto citando el Artículo 30, Nro 5 de la Constitución de la OIT, que según su interpretación obligaba al Presidente de la República a hacer las designaciones de acuerdo con la institución más representativa de los trabajadores. Y, naturalmente, para sus dirigentes, la CUT es la institución más representativa. Apoyándose en ello, reclamó formal, pública y ruidosamente a la OIT, la que rechazó secamente sus pretensiones.

En consecuencia, la CUT no tenía razón alguna para sostener que el Gobierno tiene la

intención de designar para estos cargos a las personas que ella propone. Ni moral ni legalmente hay base para seguir ese camino. El Gobierno cumplió rigurosamente los compromisos internacionales que el país tiene contraidos en esta materia, y tal hecho queda en evidencia en el estéril rechazo de la OIT a la desusada e inconsistente reclamación de la CUT.

CLARA POSICION DE LA CEPCH

Pero hay más. La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, con cerca de 150 mil afiliados, hizo pública su formal protesta por la pretensión de la CUT de arrogarse la representación de sus efectivos gremiales. También la CEPCH exteriorizó su indignación por el nombramiento de una persona propuesta por la CUT para llevar la representación de los empleados particulares, quedando así en forma irredimible demostrado que la CUT — cada día más huérfana de núcleos genuinamente gremiales, debido a su inconfundible identificación política — sigue cayendo en el fondo vacío a que la ha condensado su sometimiento progresivo a la domesticación comunista.

Autos y camiones construirá en Chile firma japonesa

TOKIO: 17 (UPI). — La Nissan Motor Company, constructora del automóvil Datsun, anunció que va a construir coches de pasajeros y camiones en Chile y México en asociación con empresas de dichos países.

Tatsuo Miyamoto, Director de la Sección Centro y Sudamericana de la Nissan, este mañana para la América Latina con el fin de firmar los contratos correspondientes.

En Chile, Nissan tratará con la Compañía Casa Masa para la construcción de una fábrica en Arica.

La bella Kim sonríe a la cámara



Invitación a Juegos Olímpicos



CHILE: 7 MILLONES 384 MIL 403 HABITANTES

Magallanes registra mayor porcentaje de matrimonios

A Siete MILLONES 384 mil 403 habitantes alcanza la población del país, de acuerdo con los cálculos estimativos realizados por el Servicio Nacional de Estadística y Censo. Las cifras están calculadas al 31 de diciembre de 1958 y señalan, además, que la población de la provincia de Santiago totaliza 2.184.274 personas.

Otros datos de interés indican que el mayor porcentaje de matrimonios ocurre en la provincia de Magallanes y que donde más niños nacen, proporcionalmente, es en Aisén, ambas las zonas más frías del país. El porcentaje de matrimonios es en Santiago de un 8.8 por mil y en Punta Arenas, de un 9.6 por mil.

Para los nacimientos, los porcentajes son: Santiago, 38.3, y Aisén, 42.0.

La mayor mortalidad infantil corresponde a la provincia de Coquimbo, 156.5 por mil (menos

de un año), y la más baja, Magallanes, con un 87.7 por mil.

Las cifras de habitantes por provincia son las siguientes:

Antofagasta	127.925
Atacama	230.038
Coquimbo	99.711
Aconcagua	325.304
Valparaíso	620.144
Santiago	2.184.274
O'Higgins	279.536
Colchagua	175.555
Curicó	111.310
Talca	216.184
Maula	85.839
Linares	182.036
Nuble	312.829
Concepción	512.249
Arauco	89.973
Bio-Bio	172.123
Malleco	196.418
Cautín	454.381
Valdivia	285.560
Osorno	153.163
Llanquihue	174.231
Chiloé	125.318
Aisén	32.687
Magallanes	66.711

La Paz. 17. — (UPI). — La autopsia de los cadáveres de Oscar Unzaga de la Vega y R. Gallardo, que murieron a tiros en La Paz durante la noche del 19 de abril, se realizó hoy en el cementerio de esta ciudad en presencia de 14 testigos, entre ellos dos de la organización de Estados Americanos.

Dos médicos chilenos contratados por el Gobierno boliviano asistieron también a la necropsia, que duró siete horas y 45 minutos.

La autopsia comenzó a las 8.45 y terminó a las 18.30 horas.

Daniel Scheitza, presidente de la Comisión de la OEA que investiga las circunstancias en que murieron Unzaga y Gallardo, dijo después de la necropsia que le parecía había sido muy útil porque serviría para interpretar la forma en que ambos perdieron la vida.

El otro miembro de la OEA que tomó parte en la autopsia, fue el médico peruano Jorge Avenafo.

Edgar Shirmer e Ignacio Ibarra, médicos chilenos, fueron los otros dos extranjeros que tomaron parte en el examen de los cadáveres.

LICEO EN VALLENA

El domingo próximo se inaugura en Valparaíso el nuevo edificio del Liceo Coeducativo de esa ciudad.

El presupuesto oficial era de \$ 33.211.563, y la propuesta más baja correspondió a la firma Salas y Cia. de Temuco, por la suma de \$ 30.971.550.

LICEO EN VALLENA

El domingo próximo se inaugura en Valparaíso el nuevo edificio del Liceo Coeducativo de

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jara y Sotta y Cia., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer se vio más activo, y con sus precios que continuaban en su mayoría bajando. El Oro se transó en regulares partidas, la mayor parte se hizo a 22.500, cerrando después a 22.800, o sea, ganó 100 puntos con respecto al cierre anterior.

Se transaron 33.150 oro, 5.442.000 bonos y 838.518 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco. Chile, Támaria, Fueno, Teléfonos El Salto, Páginas de Tomé, Melón, Cervecería, Cope, Insa, Interoceánica, Cartones, Vapores, Cic, Electro Met. y Fensa.

PRECIOS AL CIERRE

Oro: Plata, 22.600 t.

BONOS
D. Interna, 7-1 84 c.
Caja, 7-1 84 c.
Pavimentación, 7-1 84 c.
Amar. Seguro, 8-1 47 t.
Caja, 6-3 46 t.
Hipódromo Chile, 6-1 41 c.
Hipódromo Chile, 10-8 75 c.
Banco Estado, 10-6 t.
La Seria, 310 c.

ANCIARIAS
Central, 36.000 t.
Chile, 840 t.
Crédito, 400 t.
Caja, 120 t.
Edwards, 640 t.
Educal, 320 t.
Instituto, 165 t.
Nacional del Trabajo, 120 t.
Omor, 310 t.
Panamericano, 100 t.
Soc. Americano, 300 t.
Tikos, 210 t.

DINERAS
Agrícolas, 3 3/4 c.
Castaña, 2 t.
Condum, 7-1 2 t.
Del. Puntaque, 170 t.
Imparada, 420 t.
Hormigón, 17 t.
Beta, 112 t.
Mazocinas, 15 1/2 t.
Ocur, 290 t.
Ochaca, 305 t.
Ocuro, 710 t.
El Llano, 64 c.
Tamaia, 113 c.
Vigil, 130 t.

VALPARAISO
Mercado de Valores

ORD: 22.580 c.
Espanol, A.E. 348 t.
Israelita, 327 t.
Indument, 161 c.
Sud Americano, 800 c.
Confidencial, 7-1 2 t.
Huauquiles, 18 t.
Ocur, 290 t.
P. de Lobos, 63 c.
Tamaia, 114 v.
Oruro, 700 c.
Lota, 111 t.
Schwager, 505 v.
Ast. Habas, 120 t.
Envases, 22 1/2 c.
Fensa, 26 c.
Madeco, 137 t.
Arancas, 100 c.
Interco, 80 t.
Muñecas, 37 1/2 c.
Vapores, 715 v.
Arriocera, 123 c.
Carozos, 187 v.
Cer. Unidas, 705 c.
Codina, 1.400 t.

Asegurarán abastecimiento de materiales de construcción

Comisión de la CORFO se abocará a este estudio

El Consejo de la Corporación de Fomento resolvió designar una comisión integrada por jefes de los diferentes departamentos de ese organismo, la que se abocará al estudio de una forma que permita aumentar la producción de materiales de construcción.

El propósito de esta iniciativa es asegurar un amplio y permanente abastecimiento de dichos materiales, especialmente cemento y maderas, para el desarrollo del Plan Habitacional del Gobierno. El proyecto en referencia será promulgado en breve como Decreto con Fuerza de Ley.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Vialidad

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la extracción y transporte de materiales para el camino de la CARRETERA PANAMERICANA a Batuco, kilómetros 0.000 al 1.500, con un presupuesto aproximado de \$ 4.500.000, las que se abrirán el día 26 de junio de 1959, a las 12.15 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en la Dirección de Vialidad.

Basas y antecedentes, consultar en la Secretaría, Ingeniería de la Provincia, Santo Domingo N° 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 19 de junio de 1959.

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la extracción y transporte de materiales para los caminos de Lampa y la Carrera Panamericana, kilómetros 0.000 al 0.250, y de LAMPA a Renca, kilómetros 3.600 al 4.500, con un presupuesto aproximado de \$ 3.000.000, las que se abrirán el día 26 de junio de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en la Dirección de Vialidad.

Basas y antecedentes, consultar en la Secretaría, Ingeniería de la Provincia, Santo Domingo N° 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 19 de junio de 1959.

Dirección de Arquitectura

Propuestas públicas para Pabellón Salas de Clases del LICEO COEDUCACIONAL DE PUERTO VARAS. Contratistas de Primera Categoría, del Registro de Arquitectura. Presupuesto oficial aproximado: \$ 98 millones. Apertura: Despacho Intendente de Llanquihue y Oficina Arquitecto Relacionador de esta Dirección el 6 de julio próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en AVENIDA RANCAGUA, de la comuna de DONIHUE, con un presupuesto oficial de \$ 7.181.471.

APERTURA: Alcaldía de Donihue, el jueves 2 de julio de 1959, a las 16 horas. CATEGORÍA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de RANCAGUA.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar cheque	1.049	1.053
Dólar billete	1.052	1.059
Nacional billete	11.30	11.80
Soles peruanos	37	38.50
Bolivianos	0.06	0.09
Uruguayos	95	105
Cruzeiro	7.40	7.90
£ esterlinas	2.945	2.970
Francos suizos	242	245
Liras	1.72	
Francos franceses	2.20	
Pesetas	19.20	



La Gerencia de Ford Motor Company en Santiago ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión al señor John Nielsen, gerente de finanzas, y al señor Jorge Robertson, gerente de relaciones industriales, con motivo de cumplir 35 y 30 años, respectivamente, en la firma.

Este año, el gerente general, Mr. J. Vernon Townley, les hizo entrega a cada uno de un reloj y una insignia de oro, en reconocimiento de sus años de servicio. Ambos gerentes de la Ford Motor Co. han sido felicitados por el señor Henry Ford II y además por la banca y comercio de Santiago.

AVISO

Solicita concesión definitiva de servidores para establecer y explotar de transmisión de energía eléctrica

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está ante el Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley de Servicios Eléctricos le otorgue concesión definitiva para establecer y explotar una línea de transmisión de energía eléctrica, a 66.000 voltios, entre la Central Pinguillín y la Subestación Los Lagos, en la provincia de Aisén.

Este nuevo Parque Nacional tendrá una extensión de 5.900 kilómetros cuadrados.

CAPACITACION A POBLACION CAMPESINA

Se entregaron 9 millones medio de pesos correspondientes al aporte del segundo trimestre al Instituto de Educación Rural, con el fin de que continúe desarrollando su programa de Capacitación de Poblaciones Campesinas de las provincias de Santiago, Malleco y Cautín.

RENUEVAN CONTRATO A FUNCIONARIOS
El Subsecretario de Agricultura, señor Cirio Iturriaga, llevará hoy a la firma del Presidente los decretos por los cuales se nombrará por un nuevo período de seis meses, a 500 funcionarios de dicha Cartera que prestan sus servicios a contrata.

PROSPECCION PETROLERA EN EL NORTE HA LOGRADO RESULTADOS PARCIALES

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA: £ por toneladas largas. Disponible: £ 226.00 comprador; £ 226.50 vendedor.

Fluctuación: £ 4.00 baja.

A 90 días: £ 226.00 comprador; £ 226.10 vendedor.

Fluctuación: £ 3.150 baja.

Tendencia: sostenida.

Ventas: 1.200 t. largas.

SEGUNDA RUEDA: Disponible: £ 223.15 comprador; £ 224.50 vendedor.

Fluctuación: libras 2.50 baja.

A 90 días: £ 224.50 comprador; £ 224.10 vendedor.

Fluctuación: £ 1.150 baja.

Tendencia: flaca.

Ventas: 1.375 t. largas.

INFORMES DE LA ENAP SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS SOBRE LA MATERIA

Los trabajos de prospección petrolera en la zona norte del país, iniciados a fines de 1956, pero con estudios previos acerca de esta posibilidad que datan de hace aproximadamente 30 años, no han permitido llegar a conclusiones definitivas y, por el contrario, se han logrado únicamente resultados parciales.

A esta conclusión han llegado los estudios hechos por la

Empresa Nacional del Petróleo, unido a lo que menciona

que, desde septiembre de 1956 hasta la fecha, se han gastado 1.100 millones de pesos.

PRIMER ESTUDIO

El texto de uno de los informes de la ENAP dice lo siguiente: "Los estudios para dilucidar las posibilidades petroleras de la zona norte del país, datan de hace aproximadamente 30 años, como lo atestiguan los estudios de Billingsley, Felsch, Holberton y otros. Este interés, que representaba la expresión del sentir regional en esta materia, se hizo extensivo también a diversos organismos del Estado. En efecto, la Superintendencia de Salines y Minas comisionó en 1930 al doctor Augusto Hemmer para que investigara la estructura geológica de la zona norte del país con fondos proporcionados por la Ley del Cobre".

Todos estos trabajos, si bien es cierto no permitieron llegar a conclusiones definitivas sobre las posibilidades petroleras en esas regiones, indican, sin embargo, a considerar la realización de nuevos estudios.

De acuerdo con los antecedentes anteriormente expuestos e interpretando el interés de esa zona, la CORFO y el Consejo Consultivo de Tarapacá permitieron a ENAP comenzar, en septiembre de 1956, la prospección petrolera de la zona norte del país con fondos provenientes de la Ley del Cobre. Esta labor se inició en la provincia de Tarapacá con dos comisiones geológicas, un equipo gravimétrico y un equipo sísmico.

Los trabajos efectuados hasta la fecha en esa provincia pueden resumirse en la siguiente forma: un reconocimiento geológico general de la zona de la cual se han detallado aquellas que ofrecían mayor interés, tanto en la Cordillera de la Costa como en la de los Andes. Estos estudios han permitido confeccionar un plano geológico preliminar, mediante nuevos reconocimientos, y luego, a algunos estudios de detalle de la Cordillera de la Costa. También se efectuaron estudios en diversos sectores de la Alta Cordillera, en el Departamento de Arica. Los resultados obtenidos para la campaña de prospección sísmica, iniciada en el mes de septiembre último y que marca una importante etapa en estas actividades. Dichas labores se efectúan en el sector comprendido entre Pampa Tana y Negreiros, al norte de Iquique, y se extienden a otras regiones situadas más al sur. En Antofagasta se inició el reconocimiento geológico general de la provincia, trabajo que quedó terminado en el mes de diciembre de 1958.

Por otra parte, de acuerdo con un contrato suscrito con la firma Fairchild Aerial Survey Inc., se realizó un levantamiento aeromagnético que abarca la mayor parte de la provincia, desde la costa hasta una

altura de 4.000 metros, en la Cordillera de los Andes; estudiando de gran importancia para los trabajos de gravimetría que se realizarían con posterioridad en la Pampa del Tamarugal. Estos últimos han comprendido un área cercana a los 5.500 kilómetros cuadrados y los resultados obtenidos han servido de base para la campaña de prospección sísmica, comenzada en septiembre de 1958 y que se desarrolla actualmente en un amplio sector de la Pampa, situado al norte de Iquique. Han sido obtenidos hasta la fecha sólo resultados parciales. Estos trabajos se realizan mediante un contrato suscrito con la firma United Geophysical Co. que proporciona el equipo registrado con los respectivos técnicos encargados de su operación. El resto del equipo (transportes, perforación sísmica, etc.) y personal para la atención general de las faenas es suministrado por ENAP.

SEGUNDO ESTUDIO

El segundo informe está contenido en la Memoria de la ENAP correspondiente a los esfuerzos desplegados el año pasado.

La Memoria acaba de sa-

lir a la publicidad y el texto del informe dice en resumen:

Durante el año 1958 han con-

tinuado trabajando tres comi-

siones geológicas y una gravi-

métrica. Las primeras orienta-

ron su labor principalmente a

completar el plano geológico

preliminar, mediante nuevos re-

conocimientos, y luego, a algu-

nos estudios de detalle de la

Cordillera de la Costa. Tam-

bién se efectuaron estudios en

diferentes sectores de la Alta

Cordillera, en el Departamento

de Arica. Los resultados obte-

nidos han servido de base para

la campaña de prospección sí-

smica, iniciada en el mes de

septiembre último y que marca

una importante etapa en estas

actividades. Dichas labores se

efectúan en el sector compre-

ndido entre Pampa Tana y Ne-

greiros, al norte de Iquique, y

se extienden a otras regiones

AYER, HOY Y MAÑANA

Actividades de Monseñor Darío Miranda

Monseñor Darío Miranda, Arzobispo Primado de México, quien se encuentra en paso en Santiago, visitó ayer al Rector de la Universidad Católica. Monseñor Alfredo Cifuentes Gómez, Presidente ad interim del Comité Permanente del Episcopado de Chile, con quien departió cordialmente.

Posteriormente se le fue ofrecido un almuerzo por las autoridades universitarias católicas, y en la tarde visitó algunos templos coloniales de la capital.

Foro sobre el Plan Habitacional

Bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, se inicia la próxima semana un foro sobre el Plan Habitacional, en el que participarán profesionales y autoridades encargadas de la aplicación de esta iniciativa.

La primera reunión se efectuará en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile.

Refiro del Clero Regular santiaguino

Para esta tarde, a las 15 horas, en el Arzobispado, están anuncianos el Retiro anual y la Conferencia de Moral y Liturgia para el clero de la Arquidiócesis.

El Padre Raniero Poblet, graduado en Fordham (EE. UU.), hablara sobre "Sociología Especial al Servicio de la Pasión".

Sepultaron restos de sargento de la FACH

En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General, Almudena de la Fuerza Aérea, los restos del sargento I.O. (R) Juan Francisco Valdés Caro, fallecido el lunes último.

Rindieron honores la Banda Instrumental y una Sección de la Escuadra de Protección y Seguridad de la Fuerza Aérea.

Cable a Monseñor Tagle de Canciller colombiano

El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don Julio César Turbay Ayala, envió un cable a Monseñor Emilio Tagle Covertubas, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, agradeciendo las condolencias del clero y los católicos chilenos con motivo de la muerte del Cardenal Luque, Príncipe de esa nación.

Aniversario de Coro de Universidad Técnica

Con un acto académico conmemora hoy el Coro de la Universidad Técnica del Estado su segundo aniversario.

La ceremonia, a la cual concurrirán el Rector, Santiago Labarca, se efectuará a las 19 horas en la sede del Club Audax Italiano, Lira 439.

Hombres de negocios en Santiago

Desde ayer se encuentran en la capital, en visita inspectiva, los señores Albert Singer y Armando Gasticó, Asistente del Gerente de Ventas de The Gillette Co., de Boston, y representante de Gillette en la costa del Pacífico Sur, respectivamente. Fueron recibidos en Los Cerrillos por Graham Hardy, distribuidor de dicha firma en la capital.

Por su parte, ayer regresó a Buenos Aires, vía Panamá, misterio C. C. Hughes, representante en ultramar de The Rawl-Plug Co. Fue despedido en Los Cerrillos por representantes de la firma Montero y Cia. Ltda.

Cuartel de Bomberos de La Cisterna

El 26 del presente se llamará a propuestas, en el Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del cuartel de bomberos de La Cisterna.

Liceo Coeducacional de Puerto Varas

Con la construcción de un pabellón se iniciará la edificación del Liceo Coeducacional de Puerto Varas. El presupuesto fiscal es de \$ 9 millones de pesos. El 6 de julio se llamará a propuestas públicas.

Entrevista a José Santos González Vera

El escritor José S. González Vera será entrevistado hoy en la audición "Conversiones" (18 a 19.30 horas, en Radio del Pacífico). Dirigen el mencionado espacio Ramón Magdalena Petit y Enrique Espinosa.

Consejeros de Colegio de Técnicos

Horas iniciales los resultados de la elección de miembros de Consejo General del Colegio de Técnicos de Chile, en representación de las especialidades de mecánica, metalurgia, electricidad, química y minería. Participaron en la votación técnicos colegiados de todo el país.

Nombramientos en comisiones de servicio

Por decreto del Ministerio de Agricultura fueron nombrados en Comisión de Servicio en el Ministerio de Educación 34 profesores y funcionarios de las Escuelas Agrícolas de San Felipe y Nolí, que actualmente están bajo la jurisdicción de este último Ministerio.

MACAZINE DE NOVEDADES MADEMSA SIGUE PREMIANDO A SUS AUDITORES

La audiencia de Novedades MadeMSA, que se transmite de lunes a viernes a las 17.00 horas por Radio Corporación, continúa otorgando premios a los auditores. En efecto, el mes pasado se entregó una lavadora y ahora la señora María León de Godoy, domiciliada en calle Catedral 2696, obtuvo un californio "Asot", el que le fue entregado en el Salón de Exposiciones de MadeMSA de calle Bandera 551. En el grabado, la señora Luisa de Zaccarelli con el señor José Miguel Larraín, entregan a doña María León de Godoy su merecido premio.

Servicio directo diurno y nocturno de Buses Pullman a Concepción (SIN TRANSBORDO)

CHILLAN, LINARES, CAUQUENES (MAULE), TALCA Y CIUDADES INTERMEDIAS. Máquinas último modelo, calefaccionadas, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, gran visibilidad, etc. Personal seleccionado. Venta de pasajes y salidas desde PLAZA ALMAGRO (fono 68825). Además, en AVENIDA BUEBES N° 114, teléfonos 67014 y 67210.

EMPRESA VIA SUR LIMITADA

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO: Juan Camus Contreras, de Valech Hermanos

Comenzó a trabajar a los 9 años. — Por tener un pariente en la directiva del Sindicato de la firma, se considera inhibido moralmente para ser presentado en el concurso de este año

Juan Camus Contreras comenzó a ganarse el sustento a los nueve años de edad. Percibía en 1913, diez pesos mensuales por sus servicios como asedor y mensajero.

Apenas se alcanza para la educación de los hijos.

Interrogado sobre su participación en el concurso de la CORFO, expresa que el año pasado fue seleccionado y triunfó su compañera de trabajo de la misma firma, Leonor Carvajal, por lo que están todos muy satisfechos.

"Sin embargo, agrega, este año no me presentaré.

He estado enfermo cerca de dos meses; además, en la directiva del sindicato de la industria a que pertenezco, hay un pariente y no considero correcto postular en este torneo. En todo caso, considero que estos concursos son un aliciente, porque sabemos que algún día podemos ser reconocidos.

Finalmente, nos dice: "Mi mayor deseo es que todo se haga sin favoritismo ni privilegio, tanto desde el comienzo de la selección en el sindicato o la industria, como en las comisiones, para dar absoluta garantía de equidad; si algo hubiera que decir de los organizadores de estos concursos, no puede ser otra cosa que felicitarios.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes y se han distribuido 60 mil formularios en empresas y sindicatos de todo el país.

LA COMISION.— Por otra parte, el Intendente de la provincia de Santiago, Ramón Alvarez, ha citado a los miembros de la Comisión para el lunes al mediodía, a fin de constituirse y comenzar a desarrollar su labor. Los premios a discernir son de un millón de pesos para un empleado y un obrero, cuatro de quinientos mil pesos, seis de \$ 400.000 y veinte de trescientos mil pesos. Los jurados departamentales tienen plazo hasta el 31 de julio para emitir sus informes

Derrota comunista en la enseñanza

CON MOTIVO de la renovación de la directiva de la Seccional Santiago, de la Unión de Profesores de Chile, se ha realizado una saludable discusión de ideas y principios entre los profesionales del primer ciclo educativo del Estado. Los primeros resultados de las urnas indican que el predominio de las convicciones democráticas del profesorado.

Algo de esto debió sospechar "El Siglo", que elevó la moral de los suyos, creyó necesario capitalizar sobre la importancia del acto, y en desesperado intento de llevar aguas a su cauce lanzó la consigna de la "educación laica". Como es lógico, semejante táctica confusionista no podía tener eco entre gente culta, como es el profesorado. Porque no era cuestión del plebiscito divulgación de la Iglesia, que es prácticamente nula entre los miembros de la Unión de Profesores de Chile.

La polarización de las opiniones se realizó alrededor de conceptos mucho más profundos y de mayor amplitud: democracia o dogmatismo. Y se

por hombres que representan una u otra ten-

encia. La tendencia democrática sostuvo

con las primeras nociones de la cultura

en aquellas de la libertad espiritual para la

formación de hombres libres en un mundo libre

y la necesidad: que es preciso desarro-

llar las capacidades del niño para que, en su oportu-

edad, se encuentre en aptitud de darse por sí

en las formas de vida que mejor convengan al

de su evolución y su progreso, y que ha de

adquirir la noción de que el ciudadano es in-

teriormente solidario con el destino de su patria.

Su oponente, la tendencia marxista, sostuvo la

oposición dogmática de la vida y del mundo, que

se basa en su doctrina, con sus inevitables consecuen-

cias: la necesidad de adaptar el hombre al sistema

de sometimiento esclavizado de las conciencias.

Condición de emigrante espiritual adscrito al

destino de otra nación.

El triunfo de la tendencia democrática, que en-

volvió los educadores radicales, y la derrota

del católico "trapista", son el fruto de un largo

trabajo de clarificación ideológica que augura me-

jores destinos a la docencia nacional.

Es de esperar que en los demás sectores edu-

cativos se asigne a esta victoria la importancia

que tiene para lo que es fundamental: el ro-

timiento de nuestra democracia.

Es triste, en verdad, de una lucha que apenas

comenzó. Para consolidar su curso victorio-

so, es necesario desponer esfuerzos que provocan

temores y abren nuevos frentes de lucha docen-

cia que, como en el caso de los sostenedores

de la enseñanza laica, podrían provocar entendimien-

to con el enemigo común: el comunismo.

la libertad de Fuchs

Por FRANCIS LEHMAN

PARÍS, Junio 1959. — Una vez que esté en plena libertad. En su reclusión tuvo frecuentes accesos de mal humor contra Inglaterra, llegando a confiar a sus compañeros de celda su determinación de no ayudar jamás a los británicos. Sus declaraciones de febrero, a que antes aludimos, no son sino una especie de entreacto de su proyecto, a menudo anunculado, de volver a Alemania y vivir allí a lado de su padre. Este último, hombre de 85 años de edad, es profesor de Teología Sagrada en el seminario administrativo, el 2º de la Iglesia. Klaus Fuchs había solicitado del Gobierno de Pankow una autorización de residencia y un permiso para poder trabajar en la Alemania del Este. Las cosas quedaron así de momento. Los rusos, deseosos de hacer ver que no influyeron sobre las decisiones de Alemania Oriental, no dijeron su opinión.

El "Daily Sketch" reveló hace algunos días que el Gobierno de Pankow ha acordado por fin conceder refugio y trabajo a Fuchs. Un sobrino del sabio, Klaus Kowalski, joven de 24 años, ha comunicado la noticia a un amigo inglés. Por su parte, Fuchs ha escrito a su padre diciéndole que su solo anhelo es el de irse a vivir con él en paz. Asegura también, al contrario de lo que otras veces dijo, que no quiere proseguir sus investigaciones atómicas, sino dedicarse a la enseñanza de la filosofía, y que está decidido a abandonar Inglaterra.

Toda Inglaterra sabía que Fuchs vivía en la prisión como si fuese un rey desterrado y que tenía ascendencia muy señalada sobre los demás detenidos y sus vigilantes.

Como primera etapa de su liberación se la ha trasladado al dominio penitenciario de Leyhill, donde está en residencia vigilada los días que le restan para salir a la calle. Ya en ella, podrá ganar dos satisfacciones que echaba de menos en la prisión: conducir un auto a bastante velocidad y comer bistec con patatas fritas sin restricciones. También los sabios, espías o no, tienen sus más brillantes éxitos, ha

La Reunión de Ginebra



KHRUSHCHEV. — ¿Por qué no damos todos un paso atrás? — (Tomado de "Punch", de Londres)

LOS JUEVES DE JOAQUÍN EDWARDS BELLO

Generación del 50

— HAY escritores que el público lee, y escritores que nadie lee. Al público no le importa saber a qué generación pertenecen. Desde luego, todo el mundo pertenece a su generación, esto es, a su tiempo. Del tiempo actual, el escritor más leído es don Jorge Iñostrosa, autor del *Adiós al Séptimo de Línea*. Nadie dudará que pertenece a este tiempo. Las etiquetas sobre los escritores son siempre postfabricadas, esto es, puestas algunos años después de muertos. El nombre de "príncipe de los ingenios" lo obtuvo Cervantes más de 200 años después de su muerte. En vida no pasó de ser un pobre hombre. Es falso que el pintor Jaurégui le hiciera un retrato. El público no leía a los escritores. Del mejor libro se vendían quince ejemplares.

Los dirigentes republicanos, Salmerón, Costa y Pi Margall, fueron las luces de esperanza en el sombrío cuadro de la derrota. El público no leía a los escritores. Del mejor libro se vendían quince ejemplares.

En Portugal la decadencia y la anarquía espiritual engendraron el círculo de amigos humoristas llamado *Vencidos de la Vida*. Comían y bebían de lo lindo. Queiroz, hijo ilegítimo, supo odiar, amar a su manera y burlarse de su patria. El *ultimatum* británico de 1890 a Portugal, hizo sonar la trompeta apocalíptica del poeta Guerra Junqueiro, en las estrofas llamadas *Finis Patriae*. Queiroz escribió: "Somos una generación desencantada, que ya constituyen una institución nacional.

— Cómo se llamará el estudiante que tuvo esa generación?

Yo le eximiría de todos sus exámenes ¡inmediatamente!

PINCELADAS

Primavera en otoño

NO QUE no vengan los estudiantes Católicos a declarar que hicieron ese desfile como un simple número de la Semana Universitaria. Detrás de esa demostración de contagioso buen humor, de picardía, de ingenio y hasta de reto al frío y a la neblina, hubo algo más que es necesario entender y agradecer. Se dieron cuentas los muchachos de que a este Santiago le estaba haciendo falta una inyección de juventud, de primavera espiritual, de impulsiva euforia y de restallante alegría.

Porque es algo ya insostenible. Los mensajeros de las malas noticias ya no las dan cuando tienen oportunidad de encontrar a quien va a sufrirlas. Ahora lo buscan, van a la casa, lo llaman por teléfono o le escriben nerviosas cuantos poco tranquilizadoras misivas. Si por ahí le aparece un paño, se lo llevan, aun cuando tengan que atravesar a pie toda la ciudad. Una alusión elogiosa, pues la esconden. Vaticinan huelgas, terremotos, sequías, derrumbes, grietas, choques y otras calamidades. Si, por casualidad, tienen su cargo el Libro de Asistencia, gozan tirando rayas rojas, lo más recargadas posible, para que el pobre que se atrasó debido a que tiene dificultades de locomoción, se amargue como él. Y si puede, se dará el sadico placer de entregar, por su propia mano, el sobre azul.

En medio de todo esto y de otros detalles, la ciudad recibió el sorpresivo y saludable regalo de esa gran carcajada juvenil, de ese petardo farandulesco dirigido contra los tonos graves, que ya constituyen una institución nacional.

— Cómo se llamará el estudiante que tuvo esa generación?

Yo le eximiría de todos sus exámenes ¡inmediatamente!

¿Reformas de la OEA?

CON intención, las más de las veces plausible, algunos parlamentarios vienen abogando por profundas revisiones del sistema interamericano. Son las propuestas más importantes que se han hecho sobre este particular. Una de ellas consulta la creación de una fuerza militar interamericana para el mejor cumplimiento de los pactos continentales de asistencia recíproca de los Estados contra agresiones exteriores a organizadas en el propio hemisferio. La otra, propone medidas colectivas de fuerza para la defensa de los regímenes democráticos o el derribo de los dictadores.

La idea de la creación de milicias interamericanas, a disposición de la OEA, en reforzamiento del Pacto de Rio de Janeiro, de 1947, a poco de que se la examine, aparece como imprudente y perjudicial. Para casos de agresiones dentro del continente, el Pacto de Rio consulta, incluso, auxilio militar. Para el caso de una agresión extracontinental, funciona todo un mecanismo de colaboración dirigido por la Junta Interamericana de Defensa. Para uno o otro caso, crear una fuerza permanente en un conjunto de naciones, donde una sola tiene más fuerzas que todas las demás reunidas y donde la mayoría difícilmente puede soportar un deterioro para su blindaje de defensas, sin reales ventajas para la comunidad americana.

Por otra parte, cabe recordar que, de acuerdo con los estatutos actuales de la OEA, son los estados los miembros de ese organismo, y no los gobiernos, como lo indica su propio nombre. Y son miembros los estados, cualesquiera que sean sus regímenes de gobierno.

En la única posibilidad razonable de guerra, se acuerda la intervención en favor de los Estados democráticos, es decir, la intervención en el caso de que se produzca, por ejemplo, el caso de Argentina. Vease, pues, lo peligrosamente lejos que podría llegar por este camino. Se crearían elementos de perturbación horrores, sin reales ventajas para la comunidad americana.

Por otra parte, cabe recordar que, de acuerdo con los estatutos actuales de la OEA, son los estados los miembros de ese organismo, y no los gobiernos, como lo indica su propio nombre. Y son miembros los estados, cualesquiera que sean sus regímenes de gobierno.

En la única posibilidad razonable de guerra, se acuerda la intervención en favor de los Estados democráticos, es decir, la intervención en el caso de que se produzca, por ejemplo, el caso de Argentina. Vease, pues, lo peligrosamente lejos que podría llegar por este camino. Se crearían elementos de perturbación horrores, sin reales ventajas para la comunidad americana.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Se cita como ejemplo, para

ilustrar la posibilidad de guerra,

que el régimen de

Argentina, en su

intento de

dominio de

los países

de la región.

Rumorcillos

Elocuente homenaje al Dr. Méndez rindió ayer el Congreso

Senadores y diputados de todos los partidos destacaron la personalidad del ilustre hombre público y presentaron pésame al Partido Radical

Cálido y sentido homenaje se rindió ayer, en ambas ramas del Congreso Nacional, a la memoria del ex Vicepresidente de la República, ex senador, ex Ministro de Estado y ex presidente del Partido Radical, Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, cuyos restos

EN EL SENADO

“El país ha perdido una figura de singular relevancia, y el Partido Radical, a uno de sus más valiosos exponentes”, dijo el Presidente del Senado, Hernán Videlá Lira, en la sesión de ayer de esa Corporación.

En representación de los senadores liberales habló don Carlos Achávar Arce, quien dijo que “el Dr. Jerónimo Méndez fue un gran ciudadano, una de aquellas figuras señeras de la República que honraron y prestigian a los pueblos en que actuó”.

En nombre del FRAP y del senador independiente Rafael Tarud, habló después don Gerardo Ahumada, quien se refirió a la labor como médico y dirigente del Dr. Méndez.

El senador Luis Prieto Letelier habló en representación del Partido Conservador, y dijo que “es grato en una democracia poder rendir homenaje al militante destacado de una tienda política adversaria, cuando se pueden observar en él las más más virtudes ciudadanas que se

cultivan en la tienda propia, no existiendo otra separación que la resultante de los principios doctrinarios”.

“La política, en el sentido de servicio social lo pone al margen de estas contiendas. Quiera simplemente, como tantos otros chilenos, un buen Gobierno, hombres honrados para administrar el Estado, progreso y bienestar para el país”, dijo el senador Guillermo Pérez de Arce, al hablar en representación de los partidos Nacional Popular y Democrática Cristiana.

Enseguida se dio lectura a un telegrama del senador Salvador Allende, que se encuentra fuera de Santiago, en el que adhiere al homenaje al Dr. Méndez y envía sus condolencias a la familia del extinto y al Partido Radical.

Finalmente habló el senador Ulises Correa, para agradecer al ministro de Hacienda el homenaje rendido por las demás colectividades al Dr. Méndez Arancibia. Su discurso lo damos a conocer en información aparte.

LOS DIPUTADOS

En la Cámara, luego de la Cuenta de la sesión ordinaria, habló el diputado independiente por Curicó, Raúl Gormaz, quien le hizo en nombre del Partido Democrática Cristiano y propio. Dijo del doctor Méndez que fue modesto, pero eminentemente ciudadano, como médico hizo el bien que pudo y como chileno, participó en toda actividad que diera brillo a su patria.

El diputado nacionalpopular Daniel Pantoja dijo que el inesperado fallecimiento del ex Vi-

llamado lo llevó como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.

El diputado socialista Alfonso Barra rindió a continuación homenaje al doctor Méndez, manifestando que el ritmo de la vida política y parlamentaria obligaba en muchas ocasiones a intolerancias que no cuadran con estas ocasiones solemnes en que se recuerda la vida noble de un ciudadano ejemplar.

Finalmente el diputado radical Hugo Miranda Ramírez agradeció el homenaje al doctor don Jerónimo Méndez rendido por todos los sectores de la Cámara.

“Cumplido su honor como un hijo predilecto”.</p

SEPTIMO CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMONICA

Por PABLO GARRIDO

Alfredo Antonini, director. Teatro SATCH. Miércoles 17 de junio. Programa: Concierto Brandenburgues No 1 en Sol Mayor, Bach; Sinfonia No 3 en Re Menor, Schubert; Sinfonia No 1 en Si Bemol Mayor (Primavera), Schumann; Oertura "I-Vespi Siciliani", Verdi.

AYER se ha efectuado la repetición del séptimo programa oficial de la agrupación del epígrafe, en el Teatro SATCH de la calle San Diego, tradición que ha instado con muy buen acuerdo todo el público. La dirección de la juvenil filarmónica de la Orquesta Filarmónica, también, un sincero aplauso, porque permitió escuchar ampliamente tanto la capacidad del notable maestro Alfredo Antonini, como el grado de madurez que sigue adquiriendo la Orquesta Filarmónica.

En efecto, pocas veces hemos escuchado en nuestra capital una audición más perfecta, no tan sólo de la obra achaiana, sino, inclusive, de ambas sinfonías y de la primera obra verdiana. Nada más, el programa, asertivo que está plenamente confirmado con las cerradas ovaciones con que se premió, en cada ocasión, a ejecutantes y su director.

Desde el inicio, Antonini mostró una competencia artística de primer orden. El Bach suyo ha sido de aquella anterioridad constreñida y lúgubre, que puede llevar desde el pianismo hasta un movimiento fuerte, sin implicar esencia de la recurrencia a dinámicas "in crescendo", que no corresponden a la concepción ni a los recursos de la época. Tampoco quiere esto decir, que no haya, en el desarrollo de los movimientos constitutivos, una rica gama que una apretada textura contrapuntística, cabalmente expida por el intérprete y sus colaboradores, puede ofrecer. Los planos fueron consistentemente más que respetuosos. El conjunto instrumental correspondió a las exigencias del maestro Antonini, con un virtuosismo no observado anteriormente, desafiando una vez más lo que siempre hemos dicho: que la Orquesta Filarmónica está llamada a una superación sin paralelo en los registros musicales latinoamericanos.

Todo lo dicho es válido para las versiones de las Sinfonías.

VIAJEROS. — A Río de Janeiro, don Patricio Figueiroa y señora Teresa Valdés Figueiroa.

— A Corinto, el gerente del Hotel, don Jorge Undurraga.

— De Estados Unidos, don Francisco Víctor y la señora María Cura de Víctor.

— De Buenos Aires, los señores Fernando Yunge Ducand y Guido Quintiño Tricot.

— A los Estados Unidos, don Pedro de la Magdalena.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Buenos Aires, la señora Santos de De la Maza.

— A Francia, las señoritas María Angelica y Elena Díaz Vidal.

— A Europa, don Francisco Gómez Braga y la señora María Teresa González de Prieto.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Buenos Aires, las señoritas Julia Merino de Daroch, Emilia Jegu de Márquez y Adriana Mery de Chadwick, y las señoritas Lía Márquez Jegu y Sonia Daroch Merino.

— A Londres, don Richard Phillips y familia.

— A Brasil, don Gustavo González Castro.

— A Europa, don Francisco Gómez Braga y la señora María Teresa González de Prieto.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Buenos Aires, las señoritas Santos de De la Maza.

— A Francia, las señoritas María Angelica y Elena Díaz Vidal.

— A Europa, don Francisco Gómez Braga y la señora María Teresa González de Prieto.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

— A Europa, la señorita María Teresa Montero Guzmán.

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 68a., extraordinaria y 1a. y 2a. ordinarias, quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 3a. y 4a. quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se ha recibido:

1.º— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Hillmann, sobre el problema de abastecimiento de energía eléctrica en la localidad de Cherquenco, y

Del señor Widmer, relacionado con la conveniencia de que se dote de vehículos motorizados a los servicios de Carabineros e Investigaciones de la ciudad de Victoria.

2.º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Puentes, referente al nombramiento del señor Carlos Johnson Nieto, en la Comisión de Límites, dependiente de este Ministerio.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ahumada Pacheco, referente a la situación económica del personal del Museo Nacional de Historia Natural.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Hillmann, acerca de las necesidades asistenciales de Puerto Saavedra, en la provincia de Cautín.

5.º— Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Widmer y Ríos Padilla, sobre instalación de un Maestro Frigorífico, en la ciudad de Los Angeles.

6.º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Ballesteros, sobre destinación del Jarín "San Pedro", de Playa Ancha, para la instalación del Liceo de Niñas N.º 3, de Valparaíso.

7.º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Magallanes, sobre restitución del predio "Hijuelas Las Tablas", a la Municipalidad de Freirina.

8.º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, acerca de la situación que se habría creado en la Oficina del Registro Civil de la comuna de Nogales.

9.º— Un oficio del señor Subsecretario General de Gobierno, con el que contesta el que se le dirigió a S. E. el Presidente de la República, en nombre de diversos Comités Parlamentarios, acerca de la necesidad de designar una Comisión Especial para que informe sobre la situación real de las actividades de la provincia de Tarapacá.

10.º— Quince oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica que ha tenido a bien aprobar la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la Ley N.º 12.420, de 5 de enero de 1957, que autorizó a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos.

Con los cinco siguientes, devuelve aprobado en los mismos términos en lo que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos:

El que autoriza a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar empréstitos;

El que modifica la Ley N.º 11.986, de 10 de noviembre de 1955, que autorizó a la Municipalidad de Lota para contratar empréstitos.

El que autoriza la transferencia de un inmueble, ubicado en Rancagua, en favor del Servicio Nacional de Salud;

El que autoriza a la Municipalidad de Viña Alemana para contratar un empréstito, y

El que concede igual autorización a la Municipalidad de Teno.

Con el que sigue, solicita el acuerdo de esta Corporación para enviar al archivo los siguientes proyectos de ley:

El que reserva un 80% del ganado lanar de Magallanes para el consumo interno de la provincia;

El que legisla sobre realización y captación de aguas subterráneas, y

El que exime de contribuciones a determinados terrenos agrícolas;

Con los cinco que siguen, devuelve aprobado con modificaciones los proyectos de ley que a continuación se indican:

El que concede el pleno dominio de las acciones de la Central de Leche "Chile", Laboratorio Chile, Unión Lechera Aconcagua y Compañía Chilena de Productos Alimenticios, al Servicio de Seguro Social;

El que establece que los aportes fiscales a las Cajas de Previsión, serán depositados en una Cuenta Especial en el Banco del Estado;

El que autoriza a la Municipalidad de Pitrufquén para contratar empréstitos;

El que aumenta el monto de la autorización concedida a la Municipalidad de Curicó, para invertir los recursos provenientes de los gravámenes establecidos en la Ley N.º 11.547;

El que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de San Fernando para expropiar el predio que indica.

Con el siguiente, comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que autoriza a los Ministros de Estado para firmar Decretos por "Orden del Presidente de la República".

Con el último, remite un proyecto de ley que establece normas para la reincorporación de los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

11.º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Pizarro, Schauinsland y Valdés Larrain, que manda a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, reliquidar la pensión de jubilación de don Ignacio García Henríquez, tomando en cuenta sus servicios de parlamentario y de funcionario semifiscal.

12.º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Gómez, que autoriza a la Municipalidad de Curicó para transferir a sus actuales ocupantes determinados terrenos ubicados en el Cerro Condell de esa ciudad.

13.º— Un informe con el que la Délégation Parlementaria de Chile a la Primera Confe-

CAMARA DE DIPUTADOS

SESSION 5^a ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JUNIO DE 1959

(De 16.15 a 19.35 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

rencia Interparlamentaria Americana, da cuenta a la Honorable Cámara sobre el desarrollo de dicha reunión y la actuación de los señores delegados.

14.º— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el que propone el archivo del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza la entrada y permanencia al país de unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica.

15.º— Quince mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lora, que autoriza a la Municipalidad de Colina para contratar empréstitos;

Los señores Ahumada Pacheco, Palestro, Reyes Vicuña, Juliet, Pereira y Edwards, que autoriza a la Municipalidad de Puento Alto para contratar empréstitos;

El señor Ríosapie, que libera de derechos de internación a los vehículos destinados a la Municipalidad de Temuco;

El señor Clavel, que concede pensión a dona Ester Núñez viuda de Quintero;

El mismo señor Diputado, que concede determinados beneficios a don Walter León Orozco;

El señor Santandreu, que concede aumento de pensión a doña Elena López de Arenas;

El señor Foncea, que reconoce tiempo servido al señor Agapito Sepúlveda Silva;

El señor Minchel, que concede aumento de pensión a doña Zaida Rodríguez viuda de Bravo;

El señor Meneses, que concede pensión a doña Julián Figari Rodríguez;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Joaquín Rafael Canales.

El señor Guerra, que concede pensión a doña Teresa D'Ardaillón viuda de Lelva;

El señor Spoerer, que concede pensión a doña Lidia Moreno viuda de Salinas e hijos menores;

El señor Gómez, que concede pensión a doña Amanda Lazo Moran;

El señor Holzapfel, que aumenta la pensión que disfruta doña Ema Neumann viuda de don Dario Salas, y

El señor Loyola, que concede una pensión doña Josefina Merino viuda de Rosende.

16.º— Veintitrés presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Luis Alberto Aros, aumento de pensión;

Don Juan Julián Barrientos Azocar, aumento de pensión;

Doña Elena del Carmen Bravo de la Fuente, pensión;

Don José Cáceres Avila, pensión;

Don Elias Bustamante Monsalve, reajuste de pensión;

Doña Elena Carvajal Marin, pensión;

Doña Margarita Cerdá Cerdá, pensión;

Doña Aurora Crámero Espinoza viuda de Pantoja, pensión;

Doña María Adelinda Diaz Gallardo viuda de Vargas, pensión;

Don Ramón D. Leiva Arenas, aumento de pensión;

Don Leocadio Olivares Peña, pensión;

Don Sergio Orellana Rojas, reconocimiento de servicios;

Doña Raquel Oyaneder viuda de Cardenas;

Don José Armando Parra Parra, pensión;

Don Remberto Pinochet Pinochet, aclaración de ley que lo beneficia;

Doña Eulogia del Carmen Quintana V. pensión;

Don Gumercindo del Carmen Roa, pensión;

Don Rosimberto Sepúlveda Aguilera, pensión;

Don Gregorio Soto Ibacache, pensión;

Doña Josefina Venegas Soto, pensión;

Don Nicolás Vergara Farias, aumento de pensión;

Doña Romelia Zura viuda de Villaciz, pensión, y

Don Roberto Zúñiga Figueroa, reconocimiento de servicios;

17.º— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el vicepresidente de la Cámara de Representantes del Uruguay agradece las atenciones de que se hizo objeto en esta Corporación al señor Presidente de ese cuerpo capitalino, señor Francisco Rodríguez Camusso;

Con la que sigue, el señor Alcalde de la Municipalidad de Futrono se refiere al proyecto de ley que fija nuevos límites entre las Comunas Subdelegaciones de Los Lagos y Futrono, de la provincia de Valdivia;

Con la tercera, el señor Espinoza solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días;

Con la última, el Comité Conservador expresa que ha quedado constituido en la siguiente forma: Propietario, los señores Luis Valdés y Salvador Correa, y Suplentes, los señores Sergio Díez y Alberto Decombe.

18.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

19.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

20.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

21.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

22.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

23.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

24.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

25.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

26.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

27.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

28.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

29.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

30.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

31.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

32.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

33.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

34.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

35.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

36.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

37.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

38.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

39.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

40.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

41.º— Una presentación del señor Lavandero, con la cual formula una consulta reglamentaria relacionada con la votación de los proyectos de acuerdo en la Hora de Incidentes.

concedido para informar al proyecto de ley que favorece a los ocupantes de la población "Riviera" de la comuna de Conchali. Como recordará la Honorable Cámara, en anterior oportunidad tomó el acuerdo de tratar y desapchar este proyecto en la Tabla de Fach Despacho de la sesión del día de mañana miércoles, con o sin informe de dicha Comisión.

La Comisión mencionada solicita ahora que se le prorrogue por 10 días más el plazo referido, porque apenas va en el artículo 4º de lo parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el plazo concedido por 10 días más.

El señor HUERTA. — Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Huerta solicita un minuto para referirse a esta materia.

Con venir de la Sala puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA. — Señor Presidente, las disposiciones de nuestro Reglamento establecen, taxativamente, cuáles son las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara y cuál es su composición. En esta materia, las Comisiones Especiales siempre han sido designadas para que ejerzan funciones fiscalizadoras en la Honorable Cámara. Por eso, me parece que o bien esta Comisión Especial de la Vivienda circunscribe su acción a actos propiamente de fiscalización, o bien, si se le quiere dar el carácter de legisladora, debe ser integrada de la mano y en la proporción que se establece para las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara.

Desde luego, dejó planteado este asunto a la consideración de la Mesa.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se prorrogará por 10 días el plazo que se había concedido a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para informar el proyecto en referencia. — Acuerdado.

16.—MODIFICACION DE LOS CODIGOS CIVIL Y DEL TRABAJO, EN LO RELATIVO A LA PRELACION DE CREDITOS E INEMBARGABILIDAD DE LOS SUELdos Y SALARIOS DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS

El señor JULIET (Presidente). — Entrando a la Tabla General, corresponde ocuparse del proyecto, devuelto por el Honorable Señor que modifica los Códigos Civil y del Trabajo, en lo relativo a la prelación de créditos e inembargabilidad de los sueldos y salarios de los empleados y obreros.

Boletín N° 8.981. — Diputado Informante es el Honorable señor Fuentealba.

— Dic el proyecto:

— Artículo 1.º— Sustitúyese el N.º 4 del artículo 2.472 del Código Civil, por el siguiente:

— 4.º— Las remuneraciones de los empleados y obreros, en conformidad a lo que dispongan las leyes especiales".

Artículo 2.º— Agrégase al Código del Trabajo, en su Título Final, con el N.º 664, el siguiente artículo:

— Artículo 664.º— Gozarán del privilegio establecido en el N.º 4 del artículo 2.472 del Código Civil, los sueldos y salarios de empleados y obreros, sus sobresueldos, comisiones, participaciones garantizadas, asignaciones familiares, gratificaciones hasta el máximo legal, indemnizaciones fijadas por ley, por desahucio u otras causas e imposiciones y fondos de previsión".

Posteriormente, el Decreto N.º 857, de fecha 16 de diciembre de 1925, en su artículo 29.º, y luego, el artículo 153 del Código del Trabajo establecieron, con algunas diferencias, que "los sueldos, la participación garantizada, las comisiones y los fondos de retiro de los empleados son inembargables y quedarán comprendidos en el N.º 4 del artículo 2.472 del Código Civil, en los casos de quiebra".

La jurisprudencia de nuestros tribunales interpretó, en un comienzo, que el privilegio de los sueldos y demás derechos establecidos en el artículo 153 del Código del Trabajo sólo se extendía a las remuneraciones y beneficios de los últimos tres meses.

Pero, posteriormente, varió la jurisprudencia en forma favorable, y se estableció que ese privilegio no tenía limitación de tiempo y comprendía todas las cantidades pendientes por tales conceptos. Así las cosas, la situación actual es la siguiente: mientras el privilegio de los sueldos, participación garantizada, comisiones y fondos de retiro de los empleados se extiende a todo lo adeudado, sin limitación de tiempo, el privilegio para los obreros se extiende únicamente a los salarios ganados en los últimos tres meses, y nada más que a los salarios.

Fácil es, señor Presidente, comprender que estas disposiciones son doblemente injustas, tanto porque no abarcan todas las remuneraciones y beneficios de empleados y obreros, cuanto porque ellas sólo se extienden, al más en el caso de los obreros, a las de los últimos tres meses.

Considerado el trabajo como una actividad humana, inherente a la persona misma, inseparable de ella y, como fuente de sustentación y vida del trabajador y de su familia, no cabía, sino esperar que, cuanto antes, se proponiera una reforma que diera a estos créditos, con categoría no solamente jurídica, sino también moral, el tratamiento que en justicia les corresponde. Precisamente, a este propósito sólo ha obedecido el Mensaje enviado por el Ejecutivo, que comprende dos ideas fundamentales.

Primeramente, se desea extender, sin limitación de monto ni de tiempo, el privilegio de primera clase a todas las remuneraciones y derechos de los trabajadores, empleados y obreros.

Artículo 3.º— Sustitúyese el inciso segundo del artículo 40 del Código del Trabajo, por el siguiente:

— "En los demás casos, el salario, comisiones, participaciones en las utilidades y participaciones garantizadas, indemnizaciones legales por desahucio u otras causas, imposiciones y fondos de previsión, serán inembargables y quedarán comprendidos en el artículo 664 de este Código. Respecto de las asignaciones familiares, regirá lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8.º de la ley N.º 5.750, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias".

Artículo 4.º— Sustitúyense los incisos primero y segundo del artículo 153 del Código del Trabajo, por los siguientes:

— "Los sueldos, sobresueldos, comisiones, participaciones garantizadas, gratificaciones hasta el máximo legal, indemnizaciones legales por desahucio u otras causas, imposiciones y fondos de previsión, son inembargables y quedan comprendidos en el artículo 664 de este Código. Respecto de las asignaciones familiares, regirá lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8.º de la ley N.º 5.750, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias".

En segundo lugar, se quiere hacer extensiva la inembargabilidad de los sueldos y salarios a todas las formas de remuneración y derechos de los trabajadores, sin perjuicio de las excepciones que las leyes vigentes establecen en el caso de prestación de alimentos y defraudación.

Actualmente existen las disposiciones de los artículos 40.º y 153.º del Código del Trabajo, que son modificados por el artículo que analizamos. En efecto, en el artículo tercero del proyecto se modifica el inciso segundo del artículo 40 del Código del Trabajo.

El inciso primero del artículo 40 del Código dice lo siguiente: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las personas que, según el artículo 321 del Código Civil, tengan derecho a exigir alimentos de un obrero, podrán solicitar que se le embargue hasta el cincuenta por ciento de su salario".

Pues bien, en el proyecto se propone agre-

gar un inciso segundo, el cual establece que "en los demás casos, el salario, comisiones, participaciones en las utilidades y participaciones garantizadas, indemnizaciones legales por desahucio u otras causas, imposiciones y fondos de previsión, son inembargables y quedan comprendidos en el artículo 664 de este Código".

La Comisión somete así a vuestra consideración un proyecto que opera también sobre las ideas fundamentales, propuestas en el Mensaje del Ejecutivo, pero que, al mismo tiempo, mejora su estructura y limita el privilegio de sueldos, salarios y demás beneficios de los trabajadores, en forma de que pueda ser conciliado con los intereses de otros acreedores y evitando colisiones. Además, amplía los casos en que pueden embargarse las remuneraciones y beneficios, a fin de que

las personas que prestan servicios a un empleado puedan pagarse dirigiendo su acción en contra de las remuneraciones y beneficios de su empleador o patrón.

En efecto, en cuanto a la estructura del proyecto, el Honorable Senado sustituyó el N.º 4 del artículo 2.472, del Código Civil y consultaba las nuevas disposiciones dentro del mencionado proyecto. La Honorable Comisión prefirió colocar estas nuevas reglas en el artículo 664 del Código del Trabajo, que corresponde por su ubicación al Título Final, anteponiéndolo al que declara, también, en forma general, que los derechos conferidos por las leyes del trabajo son irrenunciables. Para ello, la Honorable Comisión tuvo presente que la nomenclatura de las disposiciones sobre las cuales se legisla correspondían más bien al Código del Trabajo que al Código Civil. En este último, simplemente se sustituyó el número cuarto del artículo 2.472 y se estableció una regla también de carácter general, al disponer que gozarán de este privilegio las remuneraciones de los empleados y obreros en conformidad con lo que disponen las leyes especiales.

En cuanto a la limitación del privilegio que se establece por este proyecto, legisla sobre el particular el artículo 664 nuevo del Código del Trabajo, que se propone. En sus diferentes incisos, establece los beneficios que gozan de privilegio; las limitaciones, que se refieren a la cuantía y no al tiempo, y en el inciso final, se legisla sobre las impugnaciones que pueden hacerse a los créditos de empleados y obreros.

En el inciso primero del artículo 664, propuesto en el artículo segundo de este proyecto, se dice: "Gozarán del privilegio establecido en el número 4 del artículo 2.472 del Código Civil los sueldos y salarios de empleados y obreros, sus sobresueldos, comisiones, participaciones garantizadas, asignaciones familiares, gratificaciones hasta el máximo legal, indemnizaciones fijadas por ley, por desahucio u otras causas e imposiciones y fondos de previsión". Es decir, en este inciso primero se establece, de una manera clara, cuáles son, entonces, las remuneraciones y beneficios que gozarán del privilegio que establece la ley.

En los incisos segundo y tercero se establecen las limitaciones. En realidad, tal como estaba redactado primitivamente el artículo 153 del Código del Trabajo y de acuerdo con la última interpretación que la jurisprudencia había establecido, el privilegio por sueldos y demás beneficios correspondientes a los empleados no tenía limitación de tiempo ni de cuantía. En cambio, como dije en un comienzo, respecto a los salarios, estaba establecido en el Código Civil la limitación relativa a tiempo, pues solamente gozaban de privilegio las remuneraciones correspondientes a los obreros en los últimos tres meses.

La Comisión estimó necesario limitar el privilegio no en cuanto al tiempo, pero si en lo que respecta a su monto, con el fin de conciliar los intereses de los trabajadores con los de otros acreedores que podrían verse privados, en absoluto, de ver satisfechos, siquiera en parte, sus créditos. Algunos de estos tienen, evidentemente, un carácter de justicia que no podríamos desconocer, como es el caso de los pupilos que tienen un crédito en contra de sus tutores o curadores.

El inciso segundo del artículo nuevo que se propone, dice:

"El privilegio por sueldos y salarios, por sobresueldos y por participación garantizada, sólo podrá invocarse por cada obrero o empleado, respecto de aquella parte del sueldo, salario, sobresueldo y participación garantizada, que no excede, en conjunto, en cada mes, la suma equivalente a diez sueldos vitales mensuales del departamento de Santiago vigente a la fecha en que se haga valer el privilegio".

Así, por ejemplo, si el sueldo vital es de 10 mil pesos, el privilegio no excede de 100 mil pesos. El monto máximo que podrá invocarse en un momento dado, es de sesenta mil pesos, el máximo a que puede alcanzar el privilegio por estos sueldos, salarios y demás beneficios que aquí se señalan, sería de sesenta mil pesos por cada mes.

Enseguida, respecto de las comisiones, junto con establecerse que su cobro es compatible con los cobros contemplados en el inciso anterior, por sueldos, salarios y participaciones garantizadas, se expresa que "el privilegio por comisiones sólo podrá invocarse por cada obrero o empleado respecto de aquella parte del sueldo, salario, sobresueldo y participación garantizada, que no excede, en conjunto, en cada año, la suma equivalente a ciento veinte sueldos vitales mensuales del departamento de Santiago a la fecha en que se haga valer el privilegio". Así, por ejemplo, si el sueldo vital es de 10 mil pesos, el privilegio no excede de 100 mil pesos.

Repito, que el cobro por concepto de comisiones es, por disposición del inciso tercero del nuevo artículo que se propone, perfectamente compatible con los cobros de sueldos, salarios y demás beneficios que se han señalado.

Enseguida, en el inciso cuarto del artículo 2.º del proyecto se establece que "la parte del sueldo, salario, sobresueldo y participación garantizada que el empleado o patrón haya pagado al empleado o obrero en un mes determinado y la parte de las comisiones que hayan sido pagadas en un año o fracción de año, se imputarán a la parte de dichas remuneraciones que goza de privilegio, según lo dicho en los incisos anteriores, y este sólo podrá invocarse respecto del saldo que resulte en el correspondiente mes, año o fracción de año".

El privilegio que se refiere el presente artículo sólo se aplicará a las remuneraciones aludidas en los incisos anteriores que se encuentren devengados a la fecha en que se haga valer.

Los terceros que impugnen estos créditos deberán probar los hechos en que funden su impugnación. Los Tribunales apreciarán en la prueba que se rinda para impugnar las estipulaciones en que se hayan pactado los sueldos, salarios, sobresueldos, participaciones garantizadas y comisiones.

Artículo 3.º— Sustitúyese el inciso segundo del artículo 40 del Código del Trabajo, por el siguiente:

— "Los sueldos, sobresueldos, comisiones, participaciones garantizadas, gratificaciones hasta el máximo legal, indemnizaciones legales por desahucio u otras causas, imposiciones y fondos de previsión, son inembargables y quedan comprendidos en el artículo 664 de este Código. Respecto de las asignaciones familiares, regirá lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley N.º 5.750, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias".

En segundo lugar, se quiere hacer extensiva la inembargabilidad de los sueldos y salarios a todas las formas de remuneración y derechos de los trabajadores, sin perjuicio de las excepciones que las leyes vigentes establecen en el caso de prestación de alimentos y defraudación.

Actualmente existen las disposiciones de los artículos 40.º y 153.º del Código del Trabajo, que son modificados por el artículo que analizamos. En efecto, en el artículo tercero del proyecto se modifica el inciso segundo del artículo 40 del Código del Trabajo.

El inciso primero del artículo 40 del Código dice lo siguiente:

— "En contra de las remuneraciones y beneficios de su empleador o patrón".

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En relación con las asignaciones familiares, se hizo simplemente una referencia a la Ley N.º 5.750, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, que establece la inembargabilidad de la asignación familiar.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo 664.

En efecto, se establece aquí el privilegio de la inembargabilidad, no solamente sobre el salario, sino sobre los demás beneficios que corresponden a los obreros.

Con respecto al privilegio de que gozan los créditos por estos conceptos, se remite el Código a la disposición especial que ahora se propone introducir, que es el artículo

tas disposiciones? Por una parte, que el derecho del empleado u obrero no sea ilusorio, y por otra, impedir la colusión de un deudor inescrupuloso que pueda ponerse de acuerdo con un amigo para hacer aparecer supuestas deudas de carácter social y eludir, en esta forma, el legítimo derecho de sus acreedores. Nótese que se trata de un crédito que va a ser privilegiado, por lo que puede provocar la burla de otros acreedores, privilegiados o no, pero que también son respetables. Hay créditos de primera y segunda clase, que pueden resultar afectados por esto.

Entonces se trata de impedir, repito, colusiones y de evitar, al mismo tiempo, la burla de los derechos de los trabajadores.

En esta forma se rendiría la prueba, según las reglas generales que establecen nuestras leyes, con la diferencia de que, para impedir que por falta de diligencia o de una mejor defensa, no se acepte una prueba, como ocurriría de apreciarse estrictamente conforme a derecho. Por eso se utiliza la valvula de la apreciación discrecional, en conciencia, por parte del Tribunal.

Por lo demás, normalmente le será muy fácil a la parte asalariada probar su privilegio, pues para acreditar su calidad de obrero o empleado le basta con tener su contrato de trabajo. Además, le habrán hecho imposiciones en alguna Caja de Previsión o habrá disfrutado de algún beneficio de carácter social mientras trabajaba. No es difícil rendir esta prueba.

Pero si se deja totalmente libre, si se establece una presunción de verdad, podría ocurrir que si alguien se coludiese con el patrón en una cantidad importante, que podría alcanzar a seis millones de pesos, correspondiente a un crédito de seiscientos mil pesos mensuales durante diez meses; y si alguien pretendiese sostener que ésto es una falsa, porque ha habido colusión entre el patrón y el supuesto empleado, tiene que ser el quien prueba esta impugnación. De esta forma se trastocarían todas las reglas de la prueba y podría inferirse un daño muy serio a un acreedor legítimo, dentro de un juicio de quebra.

No olvidemos que estamos en presencia de un conflicto de intereses, en que la ley, con toda razón, prefiere a la parte asalariada, cuando los fondos de que se va a disponer no alcanzan para satisfacer a todos los acreedores.

Pero lo que nosotros queremos es impedir que se produzcan estos supuestos créditos y que no resulten engañados otros acreedores que, de buena fe, pueden haber hecho confianza en el deudor inescrupuloso, que tendría este expediente, demasiado fácil, para burlarlos.

Aquí no se innova en absoluto en lo que actualmente ocurre respecto de obreros y empleados. Ahora ellos tienen que demandar a su patrón y deben verificar sus créditos en el caso que corresponda. La forma de probar su crédito es la normal; la forma de probar la impugnación es la normal. Y aquí sí que se propone algo nuevo: los Tribunales van a apreciar en conciencia las pruebas que se rindan, para evitar la colusión o suplir las deficiencias que la ley tiene con respecto a la parte asalariada.

Yo noto, en cambio, señor Presidente —y voy a hacer llegar a la Mesa una indicación sobre la materia—, una omisión bastante importante en este proyecto que, en realidad, puede beneficiar notoriamente a la parte trabajadora: deben establecerse algunas disposiciones que configuren la acción revocatoria o Pauliana civil, en condiciones más seguras para la parte asalariada, cuando el patrón o el empleador enajenarán todos o parte de sus bienes, sus establecimientos comerciales o sus industrias, en perjuicio de sus empleados u obreros, para burlar el pago de sus remuneraciones o el cumplimiento de las leyes sociales.

Ya desde los tiempos del Derecho Romano no existía una acción que permitía a cualquier acreedor dejar sin efecto los actos que hubiera celebrado el deudor en perjuicio del acreedor, y pagarse como si los bienes no hubieran salido del patrimonio del deudor.

En materia de Derecho del Trabajo, por la entidad del bien jurídico que tiene que resguardar, por tratarse del trabajo, debemos adoptar...

— Esta prorrogado el tiempo destinado al Orden del Día, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — Restan todavía dos minutos del tiempo del Orden del Día, Honorable Diputado.

El señor SCHAUOLSON. — En este caso, señor Presidente, yo creo que es indispensable concebir una indicación que permita que cuando el patrón o empleador haya enajenado sus establecimientos, industrial o comercial, en que han prestado servicios empleados y obreros, se entienda una responsabilidad solidaria del que le sucede en el dominio de aquéllos, para responder el pago de los salarios, sueldos, sobresueldos y demás prestaciones.

Haremos llegar a la Mesa una indicación en tal sentido. En esta forma garantizaremos una protección más precisa del privilegio por todos los beneficios sociales de la parte asalariada y la seguridad de que el patrón o empleador se colocará en situación de insolvenza.

En igual forma, señor Presidente, en el artículo 40, nos parece muy amplia la embargabilidad de hasta el cincuenta por ciento de las remuneraciones de la parte asalariada, "en los casos de defraudación, hurto, o robo cometidos por el empleado en contra de su empleador, en el ejercicio de su empleo".

Parce indispensable agregar una frase que diga: "Establecido por sentencia condenatoria a firme", porque no basta la simple imputación del patrón o empleador en orden a que un asalariado lo hiziese víctima de un delito para los efectos de que le pueda embargo hasta el cincuenta por ciento de sus remuneraciones.

La disposición final del artículo 60, me parece totalmente inconveniente y antijurídica. Se está refiriendo a una derogación tácita que sigue siendo tácita, y, sin embargo, se consagra un artículo expreso para decir que hay derogación tácita, puesto que se dice que en lo que sean contrarias a la presente ley no van a regir otras disposiciones, lo que de acuerdo con las normas generales del Derecho está subentendido. Si hubiera hecho la enumeración precisa de las leyes o preceptos legales que se quieren derogar, estaría muy bien la disposición; pero tal como está concebida resulta totalmente innecesaria.

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el momento de dar cumplimiento a un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara.

17.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.

El señor JULIET (Presidente). — Se constituirá la Sala en sesión secreta para tratar un proyecto de interés particular, en conformidad a un acuerdo adoptado por la Honorable Corporación.

— Se constituyó la Sala en sesión secreta y fue aprobado el proyecto de ley que favorece a don Ignacio García Henríquez.

18.—MODIFICACION DE LOS CODIGOS CIVIL Y DEL TRABAJO, EN LO RELATIVO A LA PRELACION DE CREDITOS E INEMBARGABILIDAD DE SUELLOS Y SALARIOS.

El señor JULIET (Presidente). — Se constituye la Sala en sesión pública.

Con la venia del Honorable señor Barra...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Con la venia del Honorable señor Barra, que había solicitado la palabra respecto del proyecto de ley sobre prelación de créditos e inembargabilidad de los sueldos y salarios de empleados y obreros, me permito proponer a la Honorable Cámara que se pronuncie de inmediato en general sobre el para enviarlo a Comisión para su segundo informe.

El señor FONSECA. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

Terminado el Orden del Día.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

— Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Schauolson renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al señor Mauras.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

— Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Pablo, don Tomás, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Se propone en su reemplazo al señor Videña, don Pedro.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

— Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los señores Muñoz Horz y Brücher renuncian a la Comisión de Educación Pública.

Se propone en su reemplazo a los señores Morales Adriasola y Orellana.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

— Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Allende renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al señor Del Rio.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

— Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Concha renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al señor Gormaz.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

— Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Gormaz renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

— Acordado.

20.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor JULIET (Presidente). — Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones:

1.—Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curicó para transferir a sus actuales ocupantes determinados terrenos ubicados en el Cerro Condell de esa ciudad;

2.—Proposición de archivo de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de ley que autoriza la entrada y permanencia al país de unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica;

3.—Proyecto que autoriza la entrega a la Municipalidad de Osorno del 25 o/o de los fondos provenientes de la emisión de estampillas de correo conmemorativa del IV centenario de la fundación de la ciudad;

4.—Proyecto que exime del pago de impuestos al sorteo especial de la Pólica Chilena de Beneficencia en beneficio de la Sociedad pro-ayuda del Niño Lisiado y del Colegio Médico de Chile;

5.—Proyecto que establece que formará parte del jurado que concede el Premio Nacional de Literatura, un miembro de la Academia de la Lengua, y

6.—Proyecto que aprueba el Convenio sobre transporte aéreo entre Chile y Paraguay.

21.—NECESIDAD DE CANCELAR LOS REAJUSTES DE LAS PENSIONES DE LOS PROFESORES JUBILADOS, CONTEMPLADO EN LA LEY N° 13.305.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, el Comando de Profesores Jubilados de Colchagua, afiliado al Comando Nacional de Jubilados de Chile, que preside don Manuel Videña Bustamante y en el cual actúa como Secretario la señora Laura González Cancino, me ha dirigido una carta. En dicha comunicación me solicitan que reciba de esta Honorable Cámara que se dirige a un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se les cancelen los reajustes contemplados en la ley N°

13.305, pues, hasta la fecha, están impagos. Deseo, además, que se les reconozca el derecho a gozar de la exención del cincuenta por ciento del pago del impuesto a la renta, de que disfrutan los empleados en actividad, ya que la mayor parte de los jubilados no goza de esos beneficios.

Por estas razones, pido que, en nombre del Comité Radical, se dirija este oficio a Su Excelencia el Presidente de la República con las peticiones que he formulado.

El señor JULIET (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

22.—INSTALACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, LUZ ELECTRICA Y PAVIMENTACION DE ACERAS Y CALZADAS EN LAS LOCALIDADES DE "MARIA LUISA" Y "EL BOSQUE", DE LA COMUNA DE PICHILEMU, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, también deseo referirme a algunos problemas que me ha hecho presente la Junta de Vecinos de las poblaciones "María Luisa" y "El Bosque", de la comuna de Pichilemu. Dicha Junta de Vecinos está presidida por el señor Fernando Chacón Urzúa y desempeña las labores de secretario el señor Fernando Chacón Fuentes.

Pues bien, los pobladores de dichas localidades tienen problemas a los cuales es imprescindible dar pronta solución. Es así como es necesario que se les instale un servicio de agua potable, pues carecen de este elemento indispensable para la higiene y el bienestar colectivos e igualmente, que se dote de alumbrado público adecuado a esas localidades, ya que con mucha frecuencia se producen interrupciones del servicio, debido especialmente al bajo voltaje y a dificultades en las nuevas instalaciones.

Además, también es necesaria la instalación de grifos contra incendios.

Desearía que se enviaran estas observaciones al señor Ministro del Interior, a fin de que estude la posibilidad de subsanar estas deficiencias, mediante la instalación de agua potable, luz eléctrica y pavimentación de aceras y calzadas en las poblaciones "María Luisa" y "El Bosque", de la comuna de Pichilemu, provincia de Colchagua.

El señor JULIET (Presidente). — Se enviarán las observaciones, en nombre de Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Y del Comité Radical, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Se enviarán las observaciones también en nombre del Comité Radical y del Comité Conservador.

23.—RESTABLECIMIENTO DE LA NOVENA ZONA DE LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS EN LAS PROVINCIAS DE O'HIGGINS Y COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA (don Hermes). — Señor Presidente, deseo formular algunas observaciones en relación con la necesidad de restablecer la categoría de zonales que tienen las oficinas de Impuestos Internos de las provincias de O'Higgins y Colchagua.

Hasta 1952, esas dos oficinas provinciales gozaban de la categoría de zonales y formaban dos administraciones, con la denominación de Novena Zona. Pero, a partir de esa fecha, ambas bajaron la categoría de sub-administraciones y fueron agregadas, la de O'Higgins, a la zona Santiago Sur y la de Colchagua, a la zona de Talca. Esto ha creado dificultades a los contribuyentes, especialmente por las enormes distancias que deben recorrer cuando necesitan hacer alguna reclamación. Por ejemplo, los comerciantes de Pichilemu, Marchigüe o Santa Cruz, tienen que ir hasta la ciudad de Talca cuando necesitan recurrir a los servicios de Impuestos Internos, con los consiguientes gastos y pérdida de tiempo. Lo mismo pasa con los habitantes de las localidades de Pelequén al norte, quienes, para los efectos de reclamaciones tributarias u otras, tiene que venir a la Dirección General de Impuestos Internos de Santiago.

El rendimiento tributario de dichas zonas, son los siguientes: O'Higgins, con las inspecciones de Rancagua, Graneros, Dorilhue, Requinoa, Rengo, Peumo y San Vicente de Tagua-Tagua, rinde una tributación del orden de más o menos cinco mil millones, y la provincia de Colchagua, con las inspecciones de San Fernando, Santa Cruz, Nancagua y Marchigüe, alrededor de seis mil novecientos millones. A mi juicio, cuando se rebajó la categoría a estas oficinas de Impuestos Internos, en el año 1952, no se tuvo en cuenta el enorme progreso de esas provincias, especialmente en los rubros de la industria y la agricultura. Así están el establecimiento de las plantas hidroeléctricas de Sausal y Sanzalita, y la industria CORFIAT de Rancagua, la construcción de nuevas poblaciones y el incremento agrícola de la provincia de Colchagua.

Por tales consideraciones, pido, en nombre del Comité Radical, por si no es posible en el de la Honorable Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, con el fin de que se hagan los estudios necesarios para restablecer la Novena Zona de Impuestos Internos, que incluye a las provincias de O'Higgins y Colchagua. Ello implicaría nada más que el restablecimiento de un abogado e ingeniero zonal, que fueron el año 1952 trasladados a Santiago, pues la actual subadministración de Rancagua y San Fernando cuenta con el personal necesario para devolver su categoría a esta zona.

El señor JULIET (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Y del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Se enviará en nombre de los Comités Radical y Liberal.

24.—CON

que ruego al señor Presidente, se sirva

enviar el oficio de su nombre

al señor Ministro de Salud Pública para que

se sirva a bien ordenar el restableci-

iento de la Jefatura Sub-Zonal en la indi-

vidua ciudad de Arica.

Yo no puedo comprender estas diferen-

cias. Ahora, estudiando ciertas ventajas y

regalías creadas por decreto en favor de un

sindicato de obreros panificadores, he llega-

do a la conclusión, señor Presidente, que con

respecto a este sindicato existe un privile-

gio que, a mi juicio, no se justifica. Voy a

dar datos exactos proporcionados por ciertos

panificadores, sobre el monto de las rega-

llas que obtienen los obreros panificadores.

El señor JULIET (Presidente). — El tur-

no que corresponde al Comité Conser-

rador Unido.

El señor WIDMER. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor WIDMER. — Señor Presidente,

quiero referirme a un he-

cho sucedido en la ciudad de Collipulli.

Yo he hecho, la señora Gobernadora

del Departamento de Collipulli, el señor In-

vestigador de la provincia y el Honorable

señor Sepulveda Rondanelli practicaron

una visita al hospital de esa localidad, que

estaba recientemente entregado al servi-

co en perfecto estado de conservación, y

encontraron varios hechos incorrectos. En

ese lugar, observaron un desaseo extremo

en el establecimiento, lo que motivó una pro-

testación pública del Honorable señor

Rondanelli, y a la cual adhirieron la

señora Gobernadora. El Director del Hos-

pital, el señor SCHMAUK, — Pido a qué hora

trabajó?

El señor FONCEA. — ¡Cómo va a ser esca-

so! Hay que considerar que trabaja de noche.

El señor WIDMER. — Hay muchas personas

que trabajan en otras actividades que se reali-

zan de noche, y que no gozan de estas rega-

llas. Tenemos, por ejemplo, a los Carabineros

de Chile: recorren las calles y zonas del

país cumpliendo sus labores en condiciones

mucho más adversas que aquellas en que tra-

abajan estos obreros panificadores. Sin embar-

go, nadie dice nada en favor de esos abnegados servidores públicos. Además, hay otros

trabajadores que hacen turnos nocturnos

completos y no gozan de regalías especiales...

El señor FONCEA. — Su Señoría encuentra

esas remuneraciones muy altas en relación

con las que perciben los obreros campesinos,

porque éstos no ganan nada. ¡No creo que,

actualmente, sea mucho ganar mil seiscientos

pesos diarios!

El señor JULIET (Presidente). — Honorable

señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar si-

lencio.

El señor WIDMER. — Señor Presidente,

el segundo término me voy a referir a un

asunto que ha sido analizado públicamente

en estos últimos días: el precio del pan.

La agricultura nacional, desgraciadamente

en este último período ha atravesado por

bastante difíciles debido, en pri-

mer lugar, a las heladas que destruyeron

el 30% de la cosecha de trigo.

En el mes de enero, un temporal exten-

sivo castó por completo la producción tri-

picada, por último, lluvias torrenciales oca-

sionaron graves pérdidas a nuestras agri-

culturas, en general, en los meses de marzo

y abril.

Buenos hechos movieron a los agricultores

a pedir protección al Gobierno.

El señor Presidente, mientras tanto, se ha

anunciado un alza indebida del precio del

pan promovida por una agrupación de in-

tituciones del país que S. E. el Presidente

de la República, en uso del derecho que le

permite la Ley N.º 13.305, ha procedido a

que lo atenta contra los intereses

de los agricultores.

El señor WIDMER. — Señor Presidente,

en segundo término me voy a referir a un

asunto que ha sido analizado públicamente

en estos últimos días: el precio del pan.

La agricultura nacional, desgraciadamente

en este último período ha atravesado por

bastante difíciles debido, en pri-

mer lugar, a las heladas que destruyeron

el 30% de la cosecha de trigo.

En el mes de enero, un temporal exten-

sivo castó por completo la producción tri-

picada, por último, lluvias torrenciales oca-

sionaron graves pérdidas a nuestras agri-

culturas, en general, en los meses de marzo

y abril.

Buenos hechos movieron a los agricultores

a pedir protección al Gobierno.

El señor Presidente, mientras tanto, se ha

anunciado un alza indebida del precio del

pan promovida por una agrupación de in-

tituciones del país que S. E. el Presidente

de la República, en uso del derecho que le

permite la Ley N.º 13.305, ha procedido a

que lo atenta contra los intereses

de los agricultores.

El señor WIDMER. — Señor Presidente,

en segundo término me voy a referir a un

asunto que ha sido analizado públicamente

en estos últimos días: el precio del pan.

La agricultura nacional, desgraciadamente

en este último período ha atravesado por

bastante difíciles debido, en pri-

mer lugar, a las heladas que destruyeron

el 30% de la cosecha de trigo.

En el mes de enero, un temporal exten-

sivo castó por completo la producción tri-

picada, por último, lluvias torrenciales oca-

sionaron graves pérdidas a nuestras agri-

culturas, en general, en los meses de marzo

y abril.

Buenos hechos movieron a los agricultores

a pedir protección al Gobierno.

El señor Presidente, mientras tanto, se ha

anunciado un alza indebida del precio del

pan promovida por una agrupación de in-

tituciones del país que S. E. el Presidente

de la República, en uso del derecho que le

permite la Ley N.º 13.305, ha procedido a

que lo atenta contra los intereses

de los agricultores.

El señor WIDMER. — Señor Presidente,

en segundo término me voy a referir a un

asunto que ha sido analizado públicamente

en estos últimos días: el precio del pan.

La agricultura nacional, desgraciadamente

en este último período ha atravesado por

bastante difíciles debido, en pri-

mer lugar, a las heladas que destruyeron

el 30% de la cosecha de trigo.

En el mes de enero, un temporal exten-

sivo castó por completo la producción tri-

picada, por último, lluvias torrenciales oca-

sionaron graves pérdidas a nuestras agri-

culturas, en general, en los meses de marzo

y abril.

Buenos hechos movieron a los agricultores

a pedir protección al Gobierno.

El señor Presidente, mientras tanto, se ha

anunciado un alza indebida del precio del

pan promovida por una agrupación de in-

tituciones del país que S. E. el Presidente

de la República, en uso del derecho que le

permite la Ley N.º 13.305, ha procedido a

que lo atenta contra los intereses

de los agricultores.

El señor WIDMER. — Señor Presidente,

en segundo término me voy a referir a un

asunto que ha sido analizado públicamente

en estos últimos días: el precio del pan.

La agricultura nacional, desgraciadamente

en este último período ha atravesado por

bastante difíciles debido, en pri-

mer lugar, a las heladas que destruyeron

el 30% de la cosecha de trigo.

En el mes de enero, un temporal exten-

sivo castó por completo la producción tri-

picada, por último, lluvias torrenciales oca-

sionaron graves pérdidas a nuestras agri-

culturas, en general, en los meses de marzo

y abril.

Buenos hechos movieron a los agricultores

a pedir protección al Gobierno.

El señor Presidente, mientras tanto, se ha

anunciado un alza indebida del precio del

pan promovida por una agrupación de in-

Salgado Molina, de Cauquenes, Maule. Aunque hace tiempo que recibi esa carta, la leí porque refleja las circunstancias angustiosas por que atraviesan los imponentes de esa Cala. Se expresa en ella: "Hasta este momento, no hay ni siquiera el dinero correspondiente al mes de abril para las pensiones y montepíos de la Defensa Nacional, que aquí en Cauquenes se pagan por intermedio del Banco del Estado".

Por estas consideraciones, pido que se dirija a quien corresponda, fin de que se estudie la manera de solucionar esta situación, pues, como comprenderán Sus Señorías, es muy angustioso para la gente pobre tener que soportar quince días sin ninguna entrada. Sobre el particular, me permito sugerir una idea en el sentido de que, ojalá, los pagos a los servidores públicos fueran rotativos, a fin de que los jubilados no fueran los últimos en pagarse. Ojalá que hasta los Honorables Diputados supiéramos lo que recibió el pago el 7 o el 10 de cada mes.

Enseguida, creo que hay que tomar más en cuenta a los jubilados de hace tiempo, que han servido su trabajo con muchísimas dificultades, pero con más abnegación que muchos de los actuales. En la reunión que comenté, se me hizo presente el siguiente caso: en la ciudad de Valparaíso hay un jubilado que sirvió veintiún años al Estado y que percibe una jubilación de 16.089 pesos; por otro lado, un joven que ingresó a la Administración Pública el año 1942 y que salió en 1948, según su propia confesión, por enfermarse de balar tanto en las noches, recibe una pensión de setenta y dos mil pesos mensuales, por seis años de servicios. Quisiera que la Honorable Cámara, tomando en cuenta esta situación, citara con la firma de veintinueve señores Diputados a una sesión especial, con el fin de que alguna vez se trate el angustioso problema de los jubilados pobres, especialmente de las señoras montepíos.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, en nombre de Su Señoría.

36.—RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS POR LA PRENSA, POR EL CORONEL (R.) DE LA FUERZA AEREA, SEÑOR PARRAGUE.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, voy a contestar las observaciones que por la prensa ha hecho el coronel Parrague.

En primer término, el aspecto de fondo del problema sobre las calificaciones y clasificaciones de la Fuerza Aérea de Chile ya está entregado al conocimiento de la Contraloría General de la República.

Enseguida, en cuanto a la forma, aun cuando el coronel Parrague ya está retirado de las filas, quiero señalar que él no tuvo valor para enfrentarse con los jefes, sino detrás del Diputado que habla. Ahora ha sabido contestarse, en circunstancias de que lo único que hace fue defendido con los propios antecedentes que él me proporcionó.

Por estas consideraciones, el coronel Parrague no merece otra contestación para no darle importancia. Sin embargo, voy a dedicarle un párrafo de Joaquín Setanti que dice: "De los hombres desagradecidos no se puede esperar cosa buena".

Nada más, señor Presidente.

37.—REGIMEN DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, voy a continuar con mis observaciones sobre la Junta Calificadora de las Fuerzas Armadas.

Como es conocido, la formación del Oficial requiere años de preparación, y considerables gastos para el Erario nacional el financiar sus cursos, tanto en el extranjero como en el país —la munición para los cursos en la Escuela de Artillería, por ejemplo, etcétera—; y conforme se infiere de la realidad, su mejor y verdadero rendimiento empieza a obtenerse desde el grado de mayor.

Es posible, entonces, que se permita esta injusticia de las leyes, derroche de energías, daño para el Erario y perjuicios en contra de la eficiencia de la institución?

Al término del primer periodo de sesiones la Junta envió los oficiales a quienes eliminó, la notificación de su inclusión en la cuota de retiro, cuyo texto es el siguiente: "Comunico a usted que la Honorable Junta Calificadora de Oficiales resolvió, en el primer periodo de sesiones ordinarias, lo siguiente: clasificarlo en lista N.º 1 (uno), con 585 puntos, e incluirlo en la cuota de retiro del presente año, en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 84 del decreto con fuerza ley N.º 148, del año 1953, y artículos 74.º y 76.º del Reglamento de Calificaciones".

Al término del segundo periodo de sesiones, la Junta les mandó a todos los oficiales eliminados y que se permitieron elevar sus defensas, creyendo que existía concepto de justicia, honor, respeto a las leyes y dignidad de parte de los miembros de la Junta, la siguiente notificación: "Rechazar su apelación por estimar que en su presentación no aporta nuevos antecedentes que permitan modificar el acuerdo tomado en su primer periodo de sesiones ordinarias. En consecuencia, se le mantiene en la cuota de eliminación".

Se observa en estos documentos que la Junta Calificadora invade descaradamente las atribuciones que le corresponden al Presidente de la República, al decir en la primera notificación "resolvió incluirlo en la cuota de retiro del presente año, etcétera"; y en la otra, al comunicarle el rechazo de su apelación, "En consecuencia, se le mantiene en la cuota de eliminación".

El artículo 72.º de la Constitución Política del Estado, en su N.º 13, dispone que es atribución del Presidente de la República "disponer la Fuerza de Mar y Tierra, organizarlas y distribuirlas según lo hallare por conveniente". El artículo 52, letra d), del decreto con fuerza ley N.º 148, del año 1953, determina que la Junta Calificadora sólo tiene atribuciones específicas de propietario los oficiales que deban ser eliminados.

De esta manera queda establecido que las facultades de la Junta alcanzan sólo hasta el concepto de expresar una intención para su aceptación o rechazo, o sea, hasta el plazo de la proposición. Conforme con lo establecido en el artículo 205 del Reglamento Complementario del decreto con fuerza ley N.º 148, corresponde al Presidente de la República disponer las eliminaciones por decreto supremo, ya que la eliminación constituye una de las causales de retiro absoluto. Luego, entonces, la Junta Calificadora no puede acordar y decidir por si misma y resolver, al mismo tiempo, las personas que deben ser eliminadas. Es el Presidente de la República, de acuerdo con las facultades que le corresponden, la autoridad que determina en última instancia, o sea, aceptar o rechazar la proposición de la Junta Calificadora, debiendo intervenir como autoridad el Ministro de Defensa Nacional...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor MARTIN.— Continuaré en la próxima sesión, señor Presidente...

El señor JULIET (Presidente).— Aún le queda tiempo, Honorable Diputado.

38.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lavandero, apoyado por el Comité Nacional Demócratico, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

3.º — Que para esto cuenta el pueblo de Galvarino con una profesora de Estado, con local y muebles, faltando solamente la autorización del Ministerio de Educación Pública para que empiece a funcionar este Grado Parvulario, y

1.º — Que la comuna de Galvarino, en la provincia de Cautín, se caracteriza por su espíritu progresista y de trabajo;

2.º — Que la población escolar es elevada y necesita la creación del Grado Parvulario para que atienda a la enseñanza de cuarenta niños, mas o menos, que están en esta edad y necesitan educación primaria elemental;

</div

Otras indicaciones occidentales en Conferencia Atómica no son consideradas por los soviéticos

Al parecer, la delegación rusa no desea pronunciamientos definitivos hasta no ver terminada la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores que se realiza en la misma ciudad.

GINEBRA, 17 (UPI).— Las delegaciones occidentales a la Conferencia Atómica de Ginebra insistieron vanamente hoy en que los soviéticos abandonen sus exigencias sobre veto en cuanto a los asuntos presupuestarios y financieros entre Oriente y Occidente hasta que haya terminado la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes.

Pero los soviéticos, evidentemente resueltos a

no ir a las cuestiones de fondo, contestaron con una prolongada reiteración, aunque en otra forma, de su posición anterior, lo cual indica su propósito de marcar el paso en las cuestiones entre Oriente y Occidente hasta que haya terminado la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes.

El jefe de la delegación norteamericana, Embajador James Wadsworth, provocó hoy la veracruzada de los rusos en la sesión de hora y cuarenta y cinco minutos, cuando propuso algu-

nas revisiones a un artículo sobre los problemas financieros que el mismo sugirió en abril.

El jefe de la delegación soviética, Semyon Tsarapkin, simplemente no estuvo dispuesto a

discutir tales revisiones, cuya finalidad es evitar que un país trastorne el funcionamiento cotidiano del tratado sobre prohibición de pruebas nucleares.

Las finanzas constituyen simplemente un capítulo de la larga lista de vetos presentada por los soviéticos el 30 de enero último. Otros vetos podrían dificultar hasta la contratación o la separación del personal.

Wadsworth y el jefe de la delegación británica, Sir Michael Wright, expresaron su profundo pesar por que los rusos no quisieran discutir las innovaciones propuestas.

MUTUAS ACUSACIONES ENTRE CUBA Y VENEZUELA CON LA REPUBLICA DOMINICANA EN SEÑO DE LA OEA

WASHINGTON, 17.— (UPI).— Cuba y Venezuela se cruzaron hoy en la sesión del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Revista naval en Portugal



GINEBRA.—Seguido por Guardias de Seguridad y por periodistas, el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko (derecha) camina a través del transito, después de visitar a un dentista en la sede de la delegación norteamericana aquí, el 17 de junio. (Radiofoto UPI)

Fuerzas invasoras de Nicaragua listas en Honduras para atacar

Esperan solamente que termine su labor la Comisión Investigadora de la OEA.—Declaraciones del presidente de esa Comisión en Managua

MANAGUA, 17 (UPI).— Fuentes allegadas al Gobierno manifestaron esta noche que la fuerza de invasión concentrada en Honduras se halla cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

tados Americanos para lanzarse al ataque contra Nicaragua.

La Comisión ya ha estado en Tegucigalpa y

Managua, y salió hoy a la tarde de esta capital para San José de Costa Rica, donde regresará a Washington para informar a la OEA.

Según los informantes, se sa-

por haber sido

que los tres hombres de la fuerza concentrada en Honduras se hallan cerca de la frontera, en el lugar denominado "El Chaparral", esperando que termine sus labores la Comisión de la Organización de Es-

GINEBRA:

Gromyko accedió a considerar plan occidental sobre Berlín

Hoy debe dar una respuesta definitiva el representante soviético, lo cual puede salvar la conferencia y permitir reunión de Jefes de Estado

GINEBRA. 17 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, accedió hoy a considerar el plan de los occidentales sobre Berlín occidental que prohibiría las armas atómicas en esa ciudad y permitiría a Alemania oriental (comunista) tener voz en el control del tránsito hacia y desde la misma ciudad.

La promesa de Gromyko de dar mañana "nueva respuesta" al plan, preparado apresuradamente

El plan hace algunas concesiones, pero reserva los derechos. Couve de Murville y Hertel se reunieron conversando con Lloyd.

El plan, entregado anoche a Gromyko, dejó en pie la posición de los occidentales: no puede haber obstrucción de los derechos de los occidentales en Berlín, y esto durará hasta que se reunifique a Alemania o hasta que se llegue a una solución.

OBISPO CATÓLICO QUE ELOGIO LA REFORMA AGRARIA CUBANA TIENE AHORA SUS DUDAS AL RESPECTO

LA HABANA, 17 (UPI).— El prelado católico que la semana pasada elogió sin reservas la nueva Ley de Reforma Agraria, "claró" hoy su posición diciendo que hay expertos en el país que sospechan que los autores de la ley y los comunistas "han bebido en la misma fuente", advirtiendo, al mismo tiempo, a Fidel Castro que "esta orientación no favorece en nada el éxito de la reforma".

En una declaración a la prensa, Monseñor Emilio Pérez Serrano, Arzobispo de Santiago de Cuba, manifestó ayer a Castro y a la Asamblea que la reforma agraria es un pliego de "perfecta armonía entre las partes interesadas", sin proponer "un derribo innecesario" en la estructura económica.

El Arzobispo, "clarificando y ampliando" su anterior declaración de elogio a la reforma agraria, declaró que no había querido implicar con eso que la ley esté exenta de defectos.

"Nuevas dudas" del éxito de la reforma agraria, a caballo, por carecer de elementos precisos de juicio en materia tan complicada —expresó el prelado. No se encontraron todo lo ajustada que quisieran con miras al mejor resultado, coincidiendo en ello en algunos puntos con personas muy

Cámara de USA rechazó suspensión de ayuda militar a Latinoamérica

WASHINGTON, 17 (UPI).— La Cámara de Representantes rechazó hoy por abrumadora mayoría una moción del representante demócrata Charles O. Porter en favor de la suspensión total de la ayuda militar a la América Latina a fines del año en curso.

Porter hizo su proposición en la forma de una enmienda a la propuesta de ley de ayuda al extranjero. Según la enmienda, en el futuro Estados Unidos no proporcionaría ayuda militar a los países latinoamericanos, salvo en la forma de instrucción de personal. Excepto al mismo los compromisos ya cumplidos.

La moción fue rechazada por 105 votos contra uno.

Porter declaró que las armas suministradas a la América Latina "no son de ayuda en la lucha del mundo libre contra el comunismo y con frecuencia sirven para identificar a Estados Unidos con regímenes militares y antide-

mocráticos". En una evidente referencia a Brasil, Porter dijo que, más aún, "una nación está arrancando Estados Unidos de su país en Italia, Adolfo Cárdenas, Alcides, y por el Embajador ante el Vaticano, Moacir Ribeiro Braga.

Vicepresidente del Brasil en Roma

ROMA, 17 (UPI).— Joan Gouart, Vicepresidente de Brasil, llegó hoy en viaje de descanso.

Gouart fue recibido en el aeropuerto de Ciampino por el Embajador de su país en Italia Adolfo Cárdenas, Alcides, y por el Embajador ante el Vaticano, Moacir Ribeiro Braga.

RODAMIENTOS

ROD
Importadores
REISER, PETITBON y Cia. S.A.C.

Ferretería
VEGA NORIEGA y Cia. Ltda.
Puenie 701
EN VENTA:
RODAMET Ltda.
Chacabuco 33-B
y en las más importantes casas del ramo

ACERO INOXIDABLE SUECO

Olwesta
PLANCHAS
BARRAS
ELECTRODOS
ALAMBRES
TUBOS
VALVULAS
PIEZAS ESPECIALES

GARRIDO, GARCIA BURR & CO. S.A.C.
PHILIPS 40 CASILLA 3284
TELEFONO 30157



GINEBRA. — El Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, izquierda, saluda al Ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, mientras el Ministro de Relaciones francesas los observa aquí, el 17 de junio, después de una reunión secreta en la residencia de Lloyd. Los occidentales estuvieron esperando la respuesta soviética al nuevo plan occidental sobre Berlín. (RADIOFOTO UPI).

AMERICA LATINA

ESTUDIAN NOTA

PANAMA, 17 (UPI).— El Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá "estudió minuciosamente" la nota recibida de la Embajada de Estados Unidos, en que se responde al memorándum panameño sobre la falta de cumplimiento de algunas disposiciones del Tratado de 1965.

Un vocero de ese Ministerio dijo que la respuesta norteamericana "no es satisfactoria para las aspiraciones panameñas".

Que Rusia rechazó abiertamente el plan de transacción occidental sobre Berlín occidental, lo que condenaría a la conferencia de Ginebra y aumentaría en forma peligrosa la tensión de la guerra fría, y,

2) Una proposición de Rusia de considerar la paz pero con condiciones introducidas por el Kremlin. Esto permitiría reabrir las discusiones de la conferencia de Ginebra.

Los primeros indicios acusados por la reacción inicial del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, al nuevo plan occidental, no fueron precisamente alentadores.

Se considera que son débiles las perspectivas de que Rusia acepte el plan en su actual forma. Lo mejor que cabe esperar es alguna contraproposición que no anule totalmente el pacto de paz que los occidentales han hecho en la misma fuente.

Señaló a los 40 representantes de las empresas que las medidas entraban inmediatamente en vigor, y explicó que en interés de las propias compañías venezolanas someterían a inspección las embarcaciones o aviones que hayan tocado en puertos y aeropuertos dominicanos.

EMPRESTITO AL GOBIERNO

CARACAS, 17 (UPI).— El Ministro de Comunicaciones, Manuel López Rivas, reiteró ante los representantes de las empresas de navegación aérea y marítima que operan en Venezuela, que las naves y aeronaves que hacen escala en la República Dominicana estarán sujetas a un registro, en caso necesario, debido a que desde allí "está vieniendo propaganda subversiva y armada".

Señaló a los 40 representantes de las empresas que las medidas entraban inmediatamente en vigor, y explicó que en interés de las propias compañías venezolanas someterían a inspección las embarcaciones o aviones que hayan tocado en puertos y aeropuertos dominicanos.

DISMINUYE CIRCULANTE

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— Por primera vez en largo tiempo, señaló una disminución el total del dinero circulante, según indica el informe semanal del Banco Central.

El anuncio correspondiente a la semana que concluyó el 15 del corriente, señala que el total de dinero en circulación asciende a 85.585 millones de pesos, con una reducción de 237 millones respecto de la semana anterior.

MEDIDAS SOBRE PETICIONES

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— El Ministerio de Trabajo informó que en el futuro no serán homologadas las convenciones colectivas gremiales si contienen cláusulas sobre aumentos masivos de salarios o si su periodo de vigencia es inferior a dieciocho meses.

Las medidas ya habían sido adelantadas por el Ministerio de Economía, como parte del programa de estabilización actualmente en ejecución.

De conformidad con el sistema legal argentino, la homologación de las convenciones colectivas por el Ministerio de Trabajo es necesaria para que sus cláusulas puedan aplicarse a todas las empresas de una determinada industria.

Hizo este anuncio en nombre de la citada organización, el doctor Abraham Horwitz, director de ella, quien indicó, además, que estaba de parte de la vacuna con virus vivo. Recalcó que en la mayoría de los países latinoamericanos se considera más práctico el uso de una droga que pudiera ser administrada por vía oral que las inyecciones de la vacuna Salk.

Asistirán a esta conferencia delegados de Colombia, México, Uruguay y Nicaragua, pór la América Latina; tres de Rusia, uno de Checoslovaquia y otros de Polonia, así como muchos representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña.

La conferencia es patrocinada conjuntamente por la Oficina Panamericana de Sanidad, la

Organización Mundial de Sanidad y la Fundación Hermana Elizabeth Kenny, de Minnesota, Estado de Minnesota.

Leroy Burney, jefe del Servicio de Sanidad Pública de Estados Unidos, advirtió la semana pasada a un grupo de hombres de ciencia reunidos en Atlantic City, que los experimentos con vacuna antipoliomielítica atenuada (virus vivo) estaban todavía en "su primera etapa".

Refiriéndose a la vacuna Salk, Burney dijo que había demostrado "claramente su efectividad" en la lucha contra la temida enfermedad.

"Sigamos usándola hasta que encontremos algo mejor", afirmó.

Huelga general en España busca salida de Franco

El movimiento de protesta contra el régimen del caudillo, fijado para hoy, puede no tener un resultado efectivo por las medidas tomadas por el Gobierno y la apatía del pueblo.

MADRID, 17 (UPI).— Pocas horas antes de la señalada para una huelga general en toda la nación en señal de protesta contra el régimen del general Francisco Franco, cuya expulsión del poder se reclama, las autoridades no tienen hoy indicio de que las exhortaciones vayan a tener efecto en el público en general.

Se cree que la huelga, pedida para medianas horas de hoy por un amplio frente de grupos, to-

dos ilegales, pues en España sólo puede efectuarse legalmente la Falange, partido político del régimen, que no llegará a cuajar a fondo, trasladando la energía de la protesta contra el régimen a los sindicatos y al temor y la apatía del pueblo. En el mejor de los casos, el movimiento de protesta tendrá sólo algunos éxitos alzados según se

exija "la expulsión del poder de Franco" y dice que la huelga "expresará la indignación nacional por la escandalosa corrupción de la dictadura y su política económica", así como el llamamiento a la huelga, que ésta ha sido recluida "indiferencia".

Prioridad durante años tendrán problemas de integración económica de Latinoamérica para la CEPAL

NACIONES UNIDAS, 17 (UPI).— La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), uno de los organismos regionales de las Naciones Unidas, en su informe al próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social, declara que los problemas de integración económica latinoamericana, han de tener una duración de varios años.

En Madrid no se observa intransigencia aparente. Aunque se sabe que la propaganda ha llegado a gran parte de la población de esta capital, no hay señales de que los trabajadores proyecten ir a la huelga.

La propaganda pide que se

lleguen a adoptar los planes para llevar adelante el programa de creación y desarrollo de un mercado común latinoamericano, y mediante que los cinco países que componen el grupo de trabajo constituyan un período de transición.

Señala que la secretaría de la CEPAL tendrá no sólo que preparar los estudios técnicos necesarios acerca de los objetivos y la ejecución de la conferencia, sino que seán además de calidad de sus servicios y ayudas a promover la nueva acción internacional que la vacuna Salk, en que se emplea virus vivo.

Refiriéndose a la vacuna Salk, Burney dijo que había demostrado "claramente su efectividad" en la lucha contra la temida enfermedad.

No existe legislación alguna que delínea las condiciones en las que un sindicato pueda crear la huelga en los servicios públicos a cargo del Estado.

Raul Prebisch, secretario general de la CEPAL, se dirige a las autoridades norteamericanas para que la CEPAL se reúna en la sede de la Organización Económica y Social, el 25 de junio, el punto de vista de los países latinoamericanos.

Límites a derecho de huelga pedirá el Gobierno de Francia

PARIS, 17 (UPI).— Los políticos franceses informaron hoy que el Gobierno francés prepara el Parlamento que trae los límites al derecho de huelga en los servicios públicos.

Los diputados de la Cámara de Diputados, que se reúnen en la sede de la Cámara de Diputados, votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

Los diputados votarán hoy en la sesión de la tarde.

TORMENTA TROPICAL "BEULAH" AZOTA LAS COSTAS DE MEXICO

BROWNSVILLE, Texas, 17 (UPI).— Circular versiones de que el presidente Juscelino Kubitschek promoverá una reorganización del gabinete tan pronto regrese de su jira por Europa el Vicepresidente Joao Goulart.

"Diario Carioca", bien informado órgano partidario del Gobierno, dice que Kubitschek designará nuevos titulares para los ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia, Transporte, Agricultura y Finanzas.

El diputado Horacio Lafer ha sido mencionado como posible sucesor de Lucas Lopes, que no se crece regrese al Ministerio de Finanzas. Lopes sufrió recientemente un ataque cardíaco y está en uso de licencia. Internamente al frente del Ministerio se encuentra Sebastião Paes Almeida. Sin embargo, los círculos prensionales niegan que Lafer sea candidato.

Se considera que los cambios ministeriales, si se los hace, corresponderán a las tendencias de la política interna, en preparación para la próxima campaña presidencial. Se considera casi seguro que el mariscal Henrique Teixeira Lott será candidato del Partido Social Demócrata, de Kubitschek, así como del aliado Partido Trabahista, que dirige Goulart. Se espera que éste sea compañero de fórmula de Lafer.

La Oficina Meteorológica de Nueva Orleans dijo que estando ya en tierra una parte de la tormenta, no era probable que ganara en intensidad.

La Oficina Meteorológica de Nueva Orleans ordenó a los habitantes de la región situada entre Tuxpan y Matamoros que tomanan precauciones.

La costa meridional de Texas, que estaba en estado de alarma de huracanes, tuvo un alivio cuando la Oficina Meteorológica de Nueva Orleans anunció que la vigilancia probablemente se levantaría a finales de hoy.

La Marina envió a aeródromos del sur de Texas, donde la policía estatal y local resguarda las playas para impedir que la marejada sorprenda a los bañistas.

La Oficina Meteorológica de Nueva Orleans dijo que estando ya en tierra una parte de la tormenta, no era probable que ganara en intensidad.

La Oficina Meteorológica de Nueva Orleans ordenó a los habitantes de la región situada entre Tuxpan y Matamoros que toman

Seis nuevos barcos holandeses renovarán flota de la línea Amsterdam Valparaíso

Todos llevan nombres que recuerdan dioses, héroes, filósofos y gobernantes de la antigua Grecia. — El "Achiles" llegará el 20 de agosto a Valparaíso en viaje inaugural.

VALPARAISO. — La flota que atiende el servicio regular de carga y pasajeros entre Amsterdam y Valparaíso de la Compañía Real Holandesa de Vapores, está siendo completamente renovada y dentro de poco procederá a recomponer las actuales unidades que atienden esta línea de navegación por nuevos barcos totalmente construidos, que tendrán su terminal en Valparaíso.

El primero de estos barcos, el "Achiles", arribó en viaje inaugural a Valparaíso el 20 de agosto y cuenta con cuatro grandes bodegas para cargas y acomodaciones de lujo con capacidad para doce pasajeros. El castillo, o sea, la sección de la nave en que se encuentran to-

das las acomodaciones y puentes de mando, han sido construidas a pozo. Han sido diseñados los nuevos barcos que, en número de seis atenderán la línea Amsterdam-Valparaíso, de acuerdo con los más modernos adelantos de la ingeniería naval, y están siendo dotados de los más perfectos instrumentales de navegación.

Además del "Achiles", otros barcos con los que se renovará la flota destinada al Pacífico Sur, son los siguientes: "Sócrates", "Pericles", "Dilégenes", "Ceres" y "Ares".

Como puede apreciarse los nombres con que han sido bautizados son todos griegos, y recaen sobre ellos la mitología griega.

Las naves informaron que el transporte "Piloto Pardo" se encuentra ya a disposición de la Tercera Zona Naval, cuyo comandante en jefe es el contralmirante Jorge Balaresque Buchanan.

El almirante Balaresque pone a las atribuciones y pírroga-

tivas suficientes como para operar dicha unidad en la forma que estime más adecuada y conveniente para la zona y para la Marina.

Añadieron que es obvio que el "Piloto Pardo" será utilizado en las comisiones de relevamiento y reavituallamiento de las bases chilenas del territorio Antártico y que aprovechará, asimismo, los viajes de reabastecimiento a los pueblos y localidades de la región austral, para el transporte de carga y pasajeros, tal como los transportes y patrulleros de la Tercera Zona lo han estado haciendo desde hace cerca de cuatro años, especialmente el transporte "Micalvi".

A este acto asistieron, especialmente invitados, el presidente provincial de los Socorros Mutuos, señor José Salas González, el secretario de esta organización, el señor Petton y señora y periodistas.

Seguidamente, el presidente, señor Humberto Sepulveda, pronunció un hermoso discurso refiriéndose al significado de la bendición de un estandarte y al valor de una mutual.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje de la Braden Copper, que presidió el señor Ernesto Párraga, esto que ofició el presidente, don Humberto Sepulveda, que presidió mister Rafael Patiño y señora y del cual fueron madrinas familiares de los asociados.

En el acto, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

Seguidamente, el presidente, señor Humberto Sepulveda, pronunció un hermoso discurso refiriéndose al significado de la bendición de un estandarte y al valor de una mutual.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje de la Braden Copper, que presidió el señor Ernesto Párraga, esto que ofició el presidente, don Humberto Sepulveda, que presidió mister Rafael Patiño y señora y del cual fueron madrinas familiares de los asociados.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

En primer lugar, el presidente de la Mutual Rodeaje dio cuenta de la labor realizada y el tesoro del momento, así como de los dineros.

CORTAS DEL TURF

DOMINGO, el honrado pupilo "Julin Serra", fue alcanzado un tendón de la pata derecha, el domingo donde lo ganó Eduardo, su estado no es seguro. **GANONGA**, esta pupila de Fernando Castro, se le aplicó remedio en los dos nudos de los años; no ha interrumpido su andar. **ZULIA** fue purgada para b...

anaron a caballo de

Reina Isabel

ASCOT (Inglaterra), 17 (UPI). **Faultless Spee**, conducido por Geoff Lewis, ganó hoy la "Royal Hunt Cup", la más importante prueba con handicap en el programa Royal Ascot, de cuatro días de carreras.

El ganador, perteneciente a Harry Wallington, superó a 22 competidores en la prueba de la illa (1.600 metros) y cruzó el fondo con ventaja de ciento y seis sobre Pall Mall, de la Reina Isabel; tercero fue Small Am, a ciento y medio del segundo. El premio del ganador es de 3.500 libras. Pall Mall, conducido por Harry and Carr, había ganado la prueba de las 2.000 guineas el año pasado y la Reina confiaba en que este año ganaría la "Royal Hunt Cup". En 1933 la soberana ganó la importante carrera en Cheltenham.

OMAR MUÑOZ será el jinete de La Buenaventura en el premio Estados Unidos del Brasil, carrera para potrancas a los Estados Unidos, pero que todas ellas han sido rechazadas hasta el próximo domingo en la pista del Chile.

"ORGANIZACION COMERCIAL Y AGRICOLA S. A."

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de junio de 1959, a las 17 horas, en Santiago, calle Banderas N.º 693.

EL PRESIDENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de junio de 1959, a las 17 horas y 30 minutos, en Santiago, calle Banderas N.º 693, para tratar: a) El aumento de capital de la sociedad a \$ 150.000.000, en la forma y condiciones que acuerde la Junta; b) Que todos los Directores duren tres años en el ejercicio de sus cargos; c) Cambio de fecha en los balances sociales, a fin de hacerlos los días 31 de octubre de cada año; d) Cambio de fecha de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, para concordar con la fecha de los balances; e) Modificación de los artículos pertenientes del estatuto social, y f) Ratificación de lo obrado.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Para los efectos de la celebración de las Juntas citadas precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 19 hasta el día 30 de junio de 1959, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Exar se impuso en el Derby italiano

Anuncian desde Roma, que "El Derby" de Italia, lo ganó Exar, un hijo de Artic Prince Exar, un hijo de Artic Prince Exar, nacido en un establecimiento italiano. Exar fue montado por Carlo Panici y corrió los 2.400 metros en 1:51 segundos con cuatro quintos. Segundo llegó Marino, montado por Enrico Camici. Tercero fue Boucher. El triunfo de Exar en "El Derby" italiano fue concluyente y produjo para sus propietarios la suma de 15 millones de liras italianas.

Por Exar han recibido sus dueños tentadoras ofertas de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

FRACTURA A LA PALETA

frío Aurancio, el domingo en la pista de La Palma. Comprobado

que la lesión era de enorme gravedad, fue sacrificado en la clínica del Hipódromo Chile. No

están seguros comprometidos.

ES MUY BUENA FORMA

esta trabajando Copihue, pupilo de Raúl Allen que después de es

tar vendido, fue devuelto a su dueño por estimar sus nuevos

propietarios que sufría una

afeción al corazón. En la ma

ñana de ayer, montado a Al

Mabot, del principe Aly Khan,

y a London City.

Se anuncia que por Nagami

se han formalizado ofertas

para llevarlo como semillero a los Estados Unidos, pero que to

das ellas han sido rechazadas

hasta el próximo domingo en la pista del Chile.

GIRALDILLA, la rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de Palmito, a su regreso al pesaje, después de haber ganado a Forjadora, en el Clásico "Eduardo Castillo Uriz"

La rápida hija de Ghirlandaio, que el próximo domingo tratará de mantener su título de Invicta en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", para cuyo evento cuenta con espléndidos aportes. Las rivales más peligrosas para la pupila de Elias Sepulveda serán Second Edition, Melala y Balsamita. Aquí la ve mos acompañada de

NUMERO PRINCIPAL: LA GRAN RETRETA MILITAR.

TODO LISTO PARA EL "CLASICO DIURNO 1959"

Se espera con expectación la nueva edición del "Clásico" entre las Universidades de Chile y Católica, fijada para pasado el fin de semana en el Estadio Nacional. El tradicional espectáculo del deporte universitario contará esta vez con un número de estudiantes de todas las categorías, como será la Gran Retreta Militar, con sus correspondientes demostraciones de escenas de combates y vida en los campamentos militares.

Este año, la Gran Retreta Militar contará esta vez con un número de estudiantes de todas las categorías, como será la Gran Retreta Militar, con sus correspondientes demostraciones de escenas de combates y vida en los campamentos militares.

Este año, la Gran Retreta Militar contará esta vez con un número de estudiantes de todas las categorías, como será la Gran Retreta Militar, con sus correspondientes demostraciones de escenas de combates y vida en los campamentos militares.

Este año, la Gran Retreta Militar contará esta vez con un número de estudiantes de todas las categorías, como será la Gran Retreta Militar, con sus correspondientes demostraciones de escenas de combates y vida en los campamentos militares.

Este año, la Gran Retreta Militar contará esta vez con un número de estudiantes de todas las categorías, como será la Gran Retreta Militar, con sus correspondientes demostraciones de escenas de combates y vida en los campamentos militares.



AYER EN LA TARDE, en el Estadio Militar, comenzó la competencia de fútbol del Ejército, con la participación de equipos de todas las Unidades y de la Guarnición. EN EL PRIMER



RESERVAS.

Colo Colo ganó a Green Cross y Magallanes a Santiago

Los dos hubo score de 2-0. Ferro venció a Iberia y Audax a U. Técnica. La "U" sigue de líder

Los cinco partidos que se resultados fueron los siguientes:

ESTADIO SANTA LAURA:

(463 personas, \$ 79,600).— Palestino (1), Unión Española (1);

Colo Colo (2), Green Cross (0).

ESTADIO SAN EUGENIO:

Magallanes (2), Santiago Morning (0); Ferrobádminton (2), Iberia (0).

CANCHA ESCUELA DE ARTES: (33 personas, \$ 4.800).— Universidad Técnica (1), Audax Italiano (2).

Con estos resultados, la posición de los 12 equipos que participan en la competencia, quedó así:

La Universidad de Chile, con 11 puntos; 2. Los Ferro y Green Cross, con 8; 4. Os. U. Católica, Colo Colo y Magallanes, con 7; 7. Palestino y Unión Española, con 6; 9. Iberia, con 5; 10. Audax Italiano, con 4; 11. Santiago Morning, con 2 y 12. Universidad Técnica, con 1 punto.

La próxima fecha consultarán los siguientes encuentros:

Santiago Morning con Iberia, Universidad Católica con Magallanes, Audax Italiano con Unión Española, Green Cross con Ferrobádminton, Palestino con Universidad Técnica y Universidad de Chile con Colo Colo.

Continuación los latinoamericanos y sus contrarios, de acuerdo con el sorteo.

Carlos Fernández, Brasil, con 1. Saito, Australia.

Edmundo Argón, Uruguay, con 1. C. Kendall, Australia.

Patrício Rodríguez, Chile, con 1. S. Prenn, Gran Bretaña.

Will Alvarez, Colombia, con 1. E. Emerson, Australia.

Francisco Garrido, Cuba, con 1. A. Bey, Rodesia.

Luis Ayala, Chile, con 1. J. J. Javorsky, Checoslovaquia.

Donald Barnes, Brasil, con 1. J. Mel, China.

Alejandro Olmedo, Perú, con 1. Woodcock, Australia.

Maria Ester Bueno, Brasil, con 1. P. Edwards, Gran Bretaña.

Alicia Hoegewaldt, Chile, con 1. Volmer, Alemania.

Edmundo Ramírez, México, con 1. E. Edwards, Gran Bretaña.

Edmundo Mandarino, de Brasil, se enfrenta a un contrario que deberá clasificarse en el torneo de eliminación que se realiza en estos momentos.

EN ESPAÑA.— Real Madrid triunfó sobre Santos 5-3

MADRID, 17. — (UPI).— Real Madrid venció al equipo de fútbol Santos por 5-3, en un partido disputado este tarde, al término del primer tiempo, cuando era tres a uno en favor de los vencedores.

EN ITALIA.— Milán y Botafogo empataron a 2

MILAN, 17. — (UPI).— Los emparejados esta noche los dos equipos de fútbol Botafogo, de Brasil, y Milán, campeón de Italia. Al terminar el primer tiempo, cuando los italianos estaban en ventaja de dos a uno.

El primer tiempo también fue favorable a los locales, por 2-1.

El conjunto celeste formó con varios conocidos nuestros: Moglia, que fue el scoror, con 37 puntos; Mera, 7; Martínez, 12; Stramandolini, 6; Poyet, 2; Lubnicki y Clavellone, 7; Enrich y Rial. Brasil lo hizo con Laerte, 12; Marcondes, 16; Massoni, 7; Jatyr, 18; Perinha, 6; Haddad, 6; Renzo y Ellipigni. En el encuentro preliminar de esa noche, 12 del presente mes, Paraguay derrotó a Argentina, 69 x 67.

UN SUREÑO AL SERVICIO DE SU ZONA EN LA CAPITAL

Asociación Encargos, comisiones de confianza, representaciones, cobranzas, correcciones, seguros, contabilidades, leyes so-

ciales y tributarias.

Declaramos: SU ROL DE CONTRIBUYENTE Y RENTA MINIMA PRESUNTA. Evitese sanciones declarando oportuna-

temente.

Atención: MURCI 753 - Entrepiso oficina 8 - GALLERIA ANDES.

Dirección postal: Casilla 14073

ORLANDO FLORES REYES.

Conciador General Reg. 8414

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos por C. B. 130 Radio "Pdte. Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Solar.

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLAL: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteos

CICUTA



ALHAJAS, JOYAS

INNOVIS Para artículos Fábrica Sotkin, Nueva York, N.Y. H.O.O.

ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS pension, recibe pasajeros, Huérfanos N.º 1303. 20-6 P.

LOCAL para la electrica, 20-6 P.

ARRIENDAMOS espacioso local en Providencia, de 25 ml. y 13 ml. subterráneo, oficina, teléfono: Fortesa, Mac Iver 142, oficina 405. 20-6 K.

ARRIENDO amueblada oficina 3 ambientes, pleno centro, dos mts. que se encierra, sala de fondo, teléfono: 23138, de 9 a 10 A. M. y de 2:30 a 4. 20-6 K.

ARRIENDAMOS espaciosa oficina en pleno centro, tratar: Fortesa, Mac Iver 142, oficina 405. 20-6 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

5.19.000. CHOLCHON lana relleno a la vista en el cliente, solo para colchones, somieros en todos los tipos y medidas, horuras a domicilio. Galvez 1557, zona 51383. 20-6 K.

HAGO fundas muebles, juego 3.100, confecion fina, Lautaro 604, por Avenida Salvador Allende, 20-6 K.

FRAZADAS doble faz de lana 1123 plomo fondo fábrica a \$ 7.000 y \$ 8.400 el detalle. Roberto Espinoza 1514. 20-6 K.

LIMPIADORES dos trajes en poco tiempo, fundas lujos, rápidos, artificiales ropas en general. Clínicas de Trajes, Huérfanos 1324, Montaña 395, San Francisco 6. 20-6 K.

NO GASTE dinero en casa, consulete el nuevo sistema, Herbe, deja sus piezas brillantes 67583. 20-6 K.

LIQUIDAMOS living nuevos: Catípion, \$ 5.000; fundas, 42.000; enorme surtidor living estilo tapicería gobelin, falso lana, Carmen 641. 20-6 K.

FRAZADAS Jacquard de pura lana, económico el 50 por ciento, comprándolas directamente en la fábrica, Arcende Valdés 0297 (Recoceta). Fono 372651. Alcove 28 y 35 a la puerta. 20-6 K.

105.000 SANTA Adriana, próximo América Vespuco, arriendo bungalow: living con chimenea, dormitorio, baño, 3 dormitorios con closets, baño y medio, cocina, baño y toilette de servicio, Jardín, entrada al portal. Montaña Quindós, Testino 649. Sin comisión. 20-6 K.

CITACIONES

DECIMA COMPAÑIA BOMBEROS "ESPAÑA". - De acuerdo del señor capitán, citase a la Compañía a ejercer el juicio de presencia, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de servicio. 18-6 K.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL - Cita a Juicio General de Socios para el jueves 18 del presente, a las 20 y 30 horas, en primera y segunda citación. Tabla: Madero, 20-6 K.

FABRICA de bombas "Leader". - Bombas para todos los usos reparticiones. Consultores, Linquis 831, (teatro Teatro Caupolicán). Fono 88832. 20-6 K.

EJES, transmisiones, correas, poleas, rodamientos, descansos, anillos. Huérfanos 2449, 02028. 20-6 K.

TALDROS, esmeriles, prensas, extrácticas, pulidores, compresoras, cargadoras de baterías, soldadoras, soldadoras por puntos, tijeras, soldadoras para fierro y madera, tornos para maderas, en copadoras, sierras, hundidores y compresores. Asturias, Fono 136. 20-6 K.

MOTORES eléctricos, embobinados, urgentes, especializado. Electromecánico. Chacabuco 1081. 20-6 K.

FLANCHAS pizarroso, infernito volcánico, zinc, tambor, calamina, Prinmac, San Diego 2309. 20-6 K.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standar. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 749, teléfono 65122. H.O.

LADEUROS arena, ripio, murallas, tierra, domo, fábrica, arcillas, baldos, industria arenera Industrial. Fábrica Americana 1915, zona 371083. 20-6 K.

ALMACEN materiales construcción, Independencia N.º 173, teléfono 372419. Pinturas, venandas, carpinterías, cierzo, placa, materiales diversos, medicinales, artículos de doméstica. Produc. San Diego 1279. 20-6 K.

CEMENTO, cal, yeso, arena, ripio, ladrillos, cerámica, inmediata, dominio. Produc. San Diego 1279. 20-6 K.

RECIBO libros en consignación. Líbrete "Amarillo". Quillota 1204. 21-6 K.

CONSEJOS UTILES

REPARACIONES maquinaria escribir, sumadoras, libreta "Continental", Bandera 517, teléfono 8579. 20-6 K.

HAGO fundas muebles, juego 1.000 pesos, confecion fina. Lautaro 604, por Avenida Salvador Allende 1490, Quillota 24, 02027. 20-6 K.

TAPIERAS, tapicería, Manuel Rodríguez 49. 20-6 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

ACADEMIA Provincia ofrece sus cursos alta costura, modas, modelado, bordados artísticos. 20-6 K.

CURSOS rápidos, taquigrafía, 15 días, un mes. Punto 378, Oficina 20-6 P.

INSTITUTO Femenino, San Antonio 73, modas, sistema Camps. Cursos comerciales Pitman, solamente para señoras, preparan rápidamente secretarias, taquigrafía, 2-7 P.

ESCOLAS Politécnicas Diaz-Gascons. Materiales abiertos, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas, bordado, taquigrafía, sistemas Pitman, alfabeto, etc. 20-6 K.

SECRETARIAS, taquigrafía, dictáfono, secretaria máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad, inglés. Oficinas diurnas, nocturnas. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santa Domingo 1000, fono 60595. 20-6 C.

OFICINISTAS, dictáforos. Cursos breves "Instituto Moderno de Secretariado". Amunátegui 267. 20-6 P.

DACTILOGRAFIA, curso completo 6.700, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257-VT. 69372. 20-6 P.

DIPLOMADOS: Modas, canistería, cortador, Motor, radios, televisión, etc. cursos "Instituto Moderno". Amunátegui 267. 20-6 P.

OFICINISTAS, dictáforos. Cursos breves "Instituto Moderno de Secretariado". Amunátegui 267. 20-6 P.

TAQUIGRAFOS del Congress Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS de la Comisión de Trabajos del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que se iniciarán permanentemente desde esta fecha.

TAQUIGRAFOS del Congreso Nacional, inician cursos rápidos en taquigrafía Pitman, Greg y Morris, cursos de dictáforos, redacción y perfeccionamiento. Tienen preferente acceso al comercio la bamba, el foro y el Parlamento, Diplomas y certificados de competencia. Punto 1000 de la calle 21 de Septiembre, que tienen breva estación en Santiago podrán hacer cursos rápidos, especiales que

A los 72 años, el actor Victor McLaglen desafía las furias del mar y del amor

quebrados de la ficción son casi fabulosos. Viven las estrellas y estremecedoras aventuras, afrontan toda clase de peligros y victorias, mudan destino y de país cuando les convenga y siempre triunfan. Si no se trata de un aviatorero que se pierde en un avión, en sus sucesivas etapas es un piloto, en sucesivas etapas es un marinero, en sucesivas etapas es un boxeador en los Estados Unidos, boxeador en cualquiera parte, luchador en Europa, pescador de perlas en Asia, empresario, trashumante de espectáculo, actor de cine famoso... la respuesta más probable sería: "No. Demasiado invierno". Y sin embargo, es sólo una parte de la verdadera historia de Victor McLaglen, el extraordinario gigante que todo el mundo recuerda por su consagratorio papel de "El Director" —premio Oscar— y que a punto de cumplir 72 años vuelve a la pantalla con bríos que asombrarían a un joven.

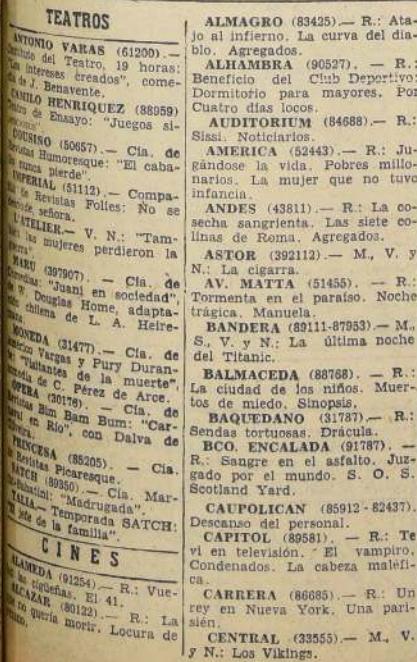
El veterano actor ha realizado esta labor en la película "Puerto de furias", producida por la Organización Rank y en la que comparte honores estelares con Stanley Baker y la hermosa Luciana Paluzzi.

Cartelera y actividades del Instituto del Teatro

PENULTIMA semana de presentaciones está cumpliendo en el Teatro Vargas "Los intereses creados", de Jacinto Benavente, comedia que se da hoy en popular a las 19 horas.

MÁSANA viernes a las 19 horas, en la sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional, Pedro de la Barra, director del Teatro Universitario de Concepción, dictará una conferencia sobre teatro chileno.

Victor McLaglen



TEATRO SATCH

PRESENTA LA DRAMA ESPAÑOLA DE ALTA COMEDIA

el epítome MARTÍN - Manuel de SABATINI

PREMIO NACIONAL DE TEATRO EN ESPAÑA

HOY VERNOUT 7 - NOCHE 10:15 P.M.

Estreno de la obra de Alejandro Casona

"LA TERCERA PALABRA"

CON EL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR EN SU DEBUT

MANUEL DE SABATINI

LOCALIDADES EN VENTA FONO 89350

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000. DE PIE

SALDO 10 MESES PLAZO

IMPORTACION DIRECTA

Relojería GABOR

Estado 91 Piso 5º

TEATROS

ALMAGRO (83435). — R.: Ata-jo al infierno. La curva del diablo. Agregados.

ALHAMBRA (90527). — R.: Beneficio del Club Deportivo: Dormitorio para mayores. Por cuatro días locos.

AUDITORIO (84688). — R.: Síss. Noticarios.

BOUSQUET (150637). — Cia. de Revistas Humorísticas: "El caballo".

IMPRESA (51112). — Compa-ñia de Revistas Follies: "No se

ENTRELLER". — V. N.: "Car-nes de la noche".

ANDES (4311). — R.: La co-secha sangrienta. Las siete co-linas de Roma. Agregados.

ASTOR (39212). — M. V. y N.: La cigarra.

AV. MATTIA (51455). — R.: Tormenta en el paraíso. Noche trágica. Manuela.

BANDERA (85111-87953). — Cia. de Banda: "Car-nes de la muerte".

BOCA (60175). — Cia. de

Gentes

Pérez Jiménez

MIAMI BEACH, Florida, 17.—El Departamento de Policía local ordenó hoy el retiro de la guardia policial permanente que custodiaba desde hace más de un año la residencia del exdictador venezolano Marcos Pérez Jiménez.

La mansión adquirida aquí por Pérez Jiménez mantiene una guardia constante de policías contratados por el propio ex dictador para que protegieran su residencia fuera de sus horas de servicio.

Michael Cox, el jefe de policía local, dictó hoy la orden, siguiendo instrucciones del Administrador de la ciudad, Morris Lipp. Este, a su vez, procedió a impartir esas instrucciones respondiendo a un informe emitido ayer por un gran jurado del condado de Dade, en el que se condonó el empleo de agentes de policía para custodiar a exiliados políticos.

La semana pasada, Pérez Jiménez declaró ante el Fiscal del Estado que pagaba 1.125 dólares mensuales a los policías para que los sirvieran de guardaespaldas en sus horas de franco y que eso había sido aprobado por el Departamento de Policía, a fin de permitir que sus agentes ganaran dinero extra.

No fue posible establecer contacto de inmediato con Pérez Jiménez para preguntarle su opinión sobre la decisión de hoy, pero su abogado, David W. Walters, declaró que no estaba sorprendido.

"Este asunto había provocado de mucho caldeamiento en algunos círculos", dijo.

B. B.

SAINT TROPEZ, Francia, 17. (UPI).—La madre de Brigitte Bardot, confirmó esta noche que la famosa actriz cinematográfica contrajo matrimonio con el novel actor Jacques Charrier, el primero de los corrientes.

"Es muy cierto, están casados", dijo Madame Bardot, mujer de gran belleza, al ser interrogada por los periodistas.

Klaus Fuchs

LONDRES (ANS).—La exención del espía atómico Klaus Fuchs está ya cercana, y cada día se oyen nuevas conjeturas acerca de su futuro. Hace poco el "News Chronicle" sostuvo que el científico ha pedido permiso para quedarse en Inglaterra, y que ese deseo ha sido acordado; pero voces trasladas de "ambientes oficiales", dan la impresión de que esa noticia no es exacta, si bien, por ahora, ningún portavoz ha dañado oficialmente. La única declaración emitida por el Ministerio del Interior es ésta: "No podemos divulgar en ningún caso los movimientos y las intenciones de los prisioneros puestos en libertad, y la norma se aplica también a Fuchs".

Klaus Julius Fuchs abandona la penitenciaría de Kneifield durante la primera quincena de julio. El fue procesado en Londres, en marzo de 1950, "por haber comunicado a persona desconocida informaciones sobre la energía atómica potencialmente útiles a un enemigo", y fue condenado a cuatro años de reclusión. Su excelente conducta entre los muros de la cárcel abrevió su tiempo de la pena, que así se reduciría a solo nueve años.

Las dotes científicas de Fuchs son indiscutibles. Muchos expertos lo consideran todavía como el máximo genio nuclear de nuestra época.

Espera de más fundadas noticias, hay que recordar que Fuchs fue privado, en 1950, de la nacionalidad británica, razón por la cual, una vez excarcelado, no podrá quedarse en Inglaterra sin un permiso especial.

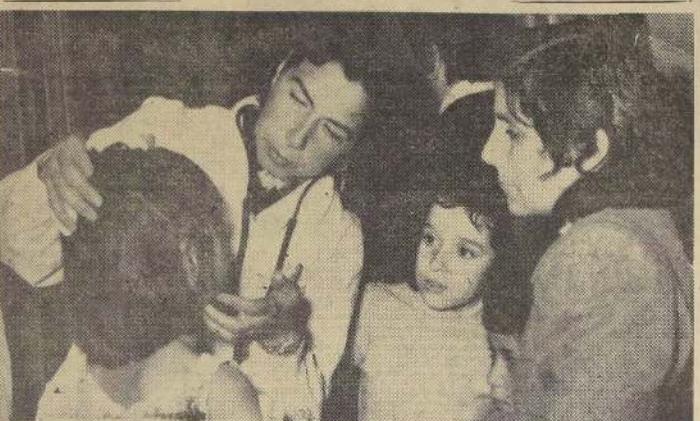
Si la noticia del "News Chronicle" es exacta, ello significa que el científico ha cambiado de ideas en los últimos tiempos, o mejor dicho, en los últimos meses. Hasta enero, en efecto, parecía decidido a volver a su región natal en Alemania oriental y trabajar para una firma de Leipzig.

TARZAN — 5529

INDAGACION



Atención médica gratuita



Su decimoprimera visita a los barrios efectuó una delegación de nueve médicos, tres enfermeras y tres ayudantes del Servicio de la Presidencia de la República, presidida por el doctor Juan Akel. Fueron atendidos en una improvisada "clínica" alumbrada por velas, en la Gran Avenida 8883, 230 niños y sesenta adul-

tos, a los cuales también se les dieron remedios. Entre los pequeños se encontraron tres casos de triquinosis y siete distrofios, siendo hospitalizados algunos o sometidos a tratamiento, los otros. La próxima atención gratuita se realizará a Renca, el martes 30. En el grabado, en pleno asentamiento a una menor de La Cisterna.

Madres proponen: Gobierno debe tomar a su cargo Escuela de Blanqueado

Socialistas acusaron a comunistas de haberse apoderado del colegio.— Madres de Barrancas piden visita de un Inspector Educativo

"El Ministerio de Educación debe tomar a su cargo la Escuela 'Chile-Argentina', que funcionó como plantel particular en la Población Blanqueado, de Barrancas". Esta proposición le formuló una delegación de madres del sector, que ha estado viendo con alarma los incidentes ocurridos en torno al colegio que funciona en la calle San Genaro 848. Pidieron, además, que un inspector se constituya en visita en el plantel.

Los afectados se defendieron de la Derecha; pero la Sección intermedia de las columnas en Socialista, con documentos del diario "El Siglo", señalan, comprobó la seriedad de su denuncia que sus acusadores eran elementos divisionistas al servicio cuela "Chile-Argentina" era de

La Seccional Socialista de dicha comuna, en carta que firmaron todos sus dirigentes, denunció que elementos comunistas, aprovechando que la directora y propietaria de gran parte de los bienes escolares se encontraba en vacaciones, se apoderaron del establecimiento y procedieron a la apertura de la matrícula para 1959.

Propiedad de la directora desplazada, señora Elena Contreras, y que su campaña, impulsada por la necesidad de defender a los niños para que éstos contaran con educación libre de toda presión partidista, perseguía la devolución del inmueble a su legítima dueña.

Ahora, frente a estas incidentes, tercero más de un centenar de madres, las que lanzaron la idea de que el colegio lo tome bajo su responsabilidad el Estado por intermedio del Ministerio de Educación. En sus declaraciones señalaron que hablaban en nombre de más de mil ochocientos niños, de los cuales 800 están actualmente matriculados en la Escuela "Chile-Argentina", llamada ahora bajo su nueva Dirección, Escuela "Lector Chileno".

"Esta es la única solución —expresaron—, y es un hecho que todos conocimos que la subvención fiscal por 1958, que debía recibir la Escuela, originó su cambio de Dirección."

"En manos estatales —agregaron— mejoraría la educación que se imparte desde la Escuela, al contar con un profesor eficiente y responsable. Ahora no hay garantía alguna de una buena enseñanza."

Finalmente, pidieron que un inspector del Ministerio del ramo se constituya en visita en la Escuela en disputa para que informe al Gobierno sobre las incidencias señaladas y sobre la importancia que tiene la actual población escolar de Blanqueado.



DOCTOR ENRIQUE EGANA BARAONA, Director del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad de Chile y profesor de fisiología de la Escuela de Medicina, quien dio a conocer sus impresiones sobre el Segundo Simposio sobre utilización pacífica de la energía nuclear.

RESULTADOS FAVORABLES

Dijo que los resultados obtenidos eran satisfactorios y a una pregunta del reportero, reconoció que muchas de estas investigaciones ya se estaban realizando en los Institutos científicos nacionales con resultados favorables, entre ellas las aplicaciones de radioisótopos y radiohierro, lo que indicaba que nuestro país, a pesar de las dificultades que ofrece la investigación en general, se mantiene en un nivel avanzado en materia de investigación científica.

Expresó luego el doctor Egana Baraona que el Segundo Simposio había servido como excelente ocasión para que los científicos tomaran contacto e intercambiaran impresiones; lo gran un mayor conocimiento mutuo y, finalmente, para que los resultados de sus investigaciones permitieran una mayor experiencia en el uso pacífico de la energía nuclear.



DOCTOR ENRIQUE EGANA BARAONA, Director del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad de Chile y profesor de fisiología de la Escuela de Medicina, quien dio a conocer sus impresiones sobre el Segundo Simposio sobre utilización pacífica de la energía nuclear.

INVESTIGACIONES REALIZADAS

El doctor Egana Baraona, profesor de Fisiología y Jefe del Instituto de Medicina Experimental de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, al ser entrevistado por LA NACION se encontraba preparando el informe que sobre el Simposio entregara al Gobierno.

Luego de manifestar que había concurrido a la reunión de Buenos Aires en representación del Gobierno en compañía de otros investigadores chilenos, se refirió a los aspectos generales de la reunión.

Expresó, en primer término, que las sesiones científicas del Simposio estuvieron destinadas al estudio y discusión de los trabajos presentados, los que abordaron: a) La acción de los

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

El torneo contó con la con-

radicación sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Los delegados, en algunos casos representaban a sus Gobiernos y otros a las comisiones nacionales de energía atómica, universidades o centros autónomos de investigación, de medicina y biología nuclear.

radiaciones sobre los genes, (funciones del doctor Jesse Persson, miembro de la Comisión de Energía Atómica norteamericana y jefe de la Dep. de Fomento Científico de la Organización de Estados Americanos y delegados de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile